






Biblioteca  Valenciana



31000005095263











XVIII  

---

1506 (2)



FESTIVAS  
DEMONSTRACIONES,

CON QUE

LA REAL, FIEL, Y CORONADA  
VILLA DE ALZIRA

CELEBRO LA FELIZ PROCLAMACION  
de nuestro Catholico Monarca LUIS I.

(que Dios guarde.)

CUYA RELACION,  
CON LA ORACION PANEGIRICA,  
y Gratulatoria en Accion de Gracias,

Ofrece la misma Villa

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR  
DON LUIS RIGGIO, Y BRANCIFORTI,  
SALADINO, Y COLONA, PRINCIPE DE CAMPOFLO-  
rido, de la Ciudad de Yachi, de San Antonio, y San Phelipe de  
la Cadena, Duque de Valverde, Marques de la Ginestra, Baron  
de Regali, de Vatticani, y del Conde Raneri: Señor de los Lu-  
gares de los Bonacursos, Consolacion, Santa Lucia, Triza, y el  
Pisano: Cavallero del Orden de Calatrava: Comendador en  
la de Santiago de la Encomienda de San Calogero en el Reyno  
de Sicilia; y Governador, y Capitan General del Exercito,  
y Reyno de Valencia en interin, con el mando  
Militar del de Murcia, &c.



---

En Valencia, por Antonio Bordazar, Impressor del S. Oficio, año 1724.

FESTIVAS  
DEMONSTRACIONES

CON QUE

LA REAL, FIEL, Y CORONADA  
VILLA DE ALZIRA

CELEBRÓ LA FELIZ PROCLAMACION

de nuestro Católico Monarca LUIS I.

(que Dios guarde.)

CUYA RELACION,

CON LA ORACION PANEGIRICA,

y Gratulacion en Accion de Gracias

Ofrece la misma Villa

AL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON LUIS RIGGIO, Y BRANCIFORTI,

SALADINO, Y COLONA, PRINCIPE DE CAMPOFIO,

Conde de la Ciudad de Yelli, de San Andro, y San Phelipe de

la Cadena, Duque de Valverde, Marques de la Ginebra, Baron

de Segalide, y del Conde Rocco: Señores de los La-

ques de los Boscillos, Condes de la Ginebra, Tira, y el

Primo Cavallero del Orden de Calatrava: Comendador en

la de Santiago de la Franchista de San Calogero en el Reyno

de Sicilia, y Comendador y Capitan General del Exerçito

y Reyno de Valencia en guerra, con el mando

Militar del de Murcia, &c.



## EXC.<sup>MO</sup> SEÑOR.



Señor. Aunque es de la voluntad glorioso timbre, rezelar la ostension de un imponderable afecto por temeraria ; no dexa de ser blason fuyo, al considerarla deuda generosa del reconocimiento , procurar con tier-nas , y rendidas expresiones satisfacerla. A nuestros oídos llegó apenas la dexacion de Cetro de nuestro inclito Monarca el Señor Phelipe V. (que Dios guarde) y renuncia en nuestro Catholico Rey el Señor Luis Primero (à quien Dios prospere) quando impaciente el cariño , por equivocarse las gustosas obediencias del uno, con las plausibles aclamaciones del otro ; no perdonò festivo para la demonstracion de su zelo el menor instante. Congregò el confuso tropel de sus afectos todos ; hallòlos à su deseo tan con-

formes , que pudiera fomentar de su union las mas gloriosas esperanças. Quien duda, que al felice puerto del mayor desempeño llegàran estas , si à la altitud de su cariño cupiera proporcion en lo demonstrable! A la funesta reflexion de este imposible, tremulo el discurso, casi de todo punto desconfiàra , à no encontrar en lo superlativo del mismo assunto generoso aliento. Ahuyentò con su acuerdo la desconfiança , y alentado de su propria magnificencia , procurò con las expresiones en este Compendio insinuadas , ostentar las vivas ansias de su amoroso zelo; las que aunque en lo material aparezcan minimas, quien à la luz del afecto que las dirige las reconozca , no puede dexar de celebrarlas maximas. Esperànçada pues nuestra lealtad de este general reconocimiento, no rehusa hazer de su manifestacion ostentoso alarde; y no pudiendo tan bien fundado deseo dexar de remontar, hasta encontrar el mas sublime Patrocinio sus amorosas alas, rendido invoca el generoso amparo de V.Exc. No rehusè su dignacion el admitirle; pues es compassivo credi-

to de su generosidad el ampararle , para que  
haziendole con su favor digno de los ma-  
yores aplausos, logre la dicha de llegar à los  
oídos de su Real Magestad , por tan sobe-  
rano medio, purificado. Favor, que à V.Exc.  
espera merecer nuestro rendimiento; y con  
el mismo ruega à Dios colme su Casa de  
felicidades.

B.l.m.de V.Exc.  
con la mayor veneracion

*La Villa de Alzira.*

---

APROB

APROBACION DEL R.P. FRANCISCO BONO, DE LA COMPA-  
ña de Jesus, Cathedratico de Prima en el Colegio de San Pablo, y su  
Prefecto de Estudios, Calificador del Santo Oficio, &c.

DE orden del Señor D. Francisco de Yanguas y Ve-  
landia, Presbytero, Doctor en ambos Derechos,  
Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Burgos,  
Oficial, y Vicario General de este Arçobispado de Va-  
lencia, &c. he visto la Oraciõ Gratulatoria, y Panegirica,  
que en la solemnissima Accion de Gracias, por la Exal-  
tacion al Trono del Rey N.S. Don Luis I. (q̄ Dios guar-  
de) dixo en la coronada, y leal Villa de Alzira, el M.R.  
P. Fr. Bartholomè Cafes, Trinitario Calçado, Presentado  
de numero, Ministro que fue de los Conventos de San  
Felipe, y de Valencia, Ex-Difinidor primero de la Pro-  
vincia de Aragon, y Predicador de la Magestad de Fili-  
po V. juntamente con la Relacion de las Festivas De-  
monstraciones, con que celebrò la mesma Villa la feliz  
Proclamacion de nuestro nuevo Monarca.

Y aunque el cordial afecto, y respetosa amistad, que  
professo al Orador, y no menos la conocida passion, y  
filial amor, con que miro à la Villa de Alzira; dado caso  
que yo fuera capaz de ser censor de una, y otra Obra,  
pudieran hazer sospechosa mi censura, como dezia San  
Gregorio Nazianceno, escribiendo à su Grande Amigo  
S. Basilio: *Si modò satis ego sum, qui de hujusmodi rebus ju-  
diciũ feram; nec mihi amor imposturam faciat.* Pero en  
esta ocasion no es facil, que me lo persuada, como ni en  
aquella pudo persuadirselo el Nazianceno, añadiendo  
immediatamẽte: *Quod non existimo;* porque no podia te-  
ner lugar alguno el rezelo, ò sospecha, que se fundava en  
especial obligacion, ò particular amistad; quando lo lle-  
nava, y ocupava todo el general aplauso, y comun con-  
cepto, con que era de todos aplaudido aquel incompa-  
rable Heroe, que celebrava.

Es tan notoria la magnificencia, y esplendor, la pom-  
pa, y aparato, cõ que la Villa de Alzira suele luzir, y sabe  
desempeñarse en semejantes funciones; que aquella Lla-  
ve de oro, que ostenta por timbre de su Poder, no pare-  
ce que tenga otro uso, ni ocupacion, que abrir, y expen-  
der

S. Gregor.  
Nazianze-  
nus tom. 1.  
epist. 10.  
alias 14. ad  
D. Basiliũ.

der los tesoros de su liberalidad. Son así mismo tan conocidas las singulares prendas del Rmo. P. Fr. Bartolomé Cafes, que aquella su Llave de oro de la Casa de la Sabiduría, no parece que tenga otro empleo, ni ejercicio, que franquear à todos, y comunicar sin embidia los tesoros de su elocuencia. Han sido también estas solemnísimas Fiestas tan ruidosas en todo nuestro Reyno, y lo han llenado, y ocupado tan del todo los fieles ecos, que aun duran, y durarán de sus aplausos; que no tiene la pasión mas ciega, ni la amistad mas apasionada, por donde poder introducir la menor sospecha, ò rezelo en los justos, y merecidos elogios, y alabanzas de una, y otra obra, así del Orador, como de la Villa: que si executadas, y vistas, fuerõ delicioso embeleso, y portentoso asombro à la admiracion, estampadas, y leídas seràn immortal fama, y perenne monumento à la posteridad; para que aplauda, y celebre en los venideros siglos, juntamente con la Gloria del Rey, y del Reyno, que son las dos partes de todo el Panegyrico; la Gloria del Orador, y de la Villa, que son otras dos partes de todo este maravilloso conjunto, que resulta de la Oracion Gratulatoria, y Panegyrica, y de la Relacion de tan Festivas Demonstraciones.

Y así como no puede tener aqui lugar la sospecha, ni me parece tampoco, que pueda tenerle la censura: porq̃ quando las relevantes prendas del Orador, tan sumamente acreditadas en Cathedras, Pulpitos, y Prelacias, no hizieran por demas qualquier examen, y con mayor razon el mio; la Relacion, y Oracion misma, por la grandeza, y elevacion del assumpto; por la magestad, y comprehension de la idea; por el orden, y distribucion de todas las circunstancias; por la valentia, y elevacion del estilo; por la limpieza, y propiedad de las voces; por el peso, y gravedad de las sentencias; por la viveza, y solidez de los discursos; y por la copia, y affluencia de erudiciõ sagrada, y profana, con que los anima; bastava por si sola, para su mas calificada Censura, y mas digna Aprobacion.

Todo lo demás, que de esta Oracion puede dezirse, es  
me

S. Leo ab ipso cit.

menos de lo que ella mesma dize, y se merece; no porq̄ no aya mucho que dezir, sino por ser tanto, que de ai mesmo nace la dificultad de hablar, segun lo que en su primera clausula discretamente previene el mesmo Orador: *Inde oritur difficultas fandi, unde adest ratio non taccendi.* Y assi, por mas q̄ yo diga en elogio suyo, ninguno podrà formar el devido concepto, hasta que la lea; porq̄ viendo como es, superior à toda mi alabança, ella sola puede ser cabal elogio de si mesma: ò si ella sola no; por lo menos avrè de dezir, que sola otra Oracion del mesmo Author, pudiera ser justo elogio suyo, y alabança igual à su merito; que es lo mesmo, que escriviò Nazianceno en la Epistola ya citada à S. Basilio: *Neque enim quisquam satis dignè te laudavit, aut laudaturus est, præter te, tuamque in dicendo sublimitatem.*

S. Greg. Nazian. epist. sup. cit. ad D. Basil.

Assi el Author se dexàra reconvenir de la utilidad, y beneficio publico, para dar à la Estampa otras muchas Oraciones, que con universal aplauso, y comun acceptacion tiene predicadas de los assumptos mas graves, y plausibles, y à los concursos mas illustres, y numerosos; como no ha podido negarse aora à los porfiados ruegos, y repetidas instancias de la Villa de Alzira; que entonces con mayor cõfiança me remitiera yo à la mesma experiencia; y con mayor gusto repitiera al Author lo que dixo Seneca à un Amigo suyo: *Ede quàm primum, quàm celerrimè, unde tuo nomine celebritas, & nostris temporibus claritas, & studiosis omnibus pariatur utilitas.*

Seneca in epist.

Con esto he dicho, no contener esta Oracion Gratulatoria, y Panegyrica, ni la adjunta Relacion de las Fiestas, cosa alguna que desdiga de la verdad de nuestra Sãta Fè Catholica, ni de la pureza de las Christianas costumbres; y que puede darse la licencia, que con tanta razon solicita la Villa de Alzira, para que salga à la luz publica. Este es mi parecer, *salvo semper, &c.* En este Colegio de S. Pablo de la Compañia de Jesus de Valencia, à 3. de Agosto de 1724.

Imprimatur,  
Tanguas, V.G.

Francisco Bono.

Imprimatur,  
Alfedo.

Rela:



# RELACION

## DE LAS FIESTAS.



N carta de 29. de Enero de 1724. se dignò participar nuestro Monarca Luis Primero à la Villa de Alzira la renuncia que el Rey su Padre avia hecho en su Real Persona de la Corona de España, y la orden, de que en su Real nombre se levantassen Pendones con la solemnidad , y ceremonias acostumbradas. Con este aviso quantos dignamente componen su Ayuntamiento se embarçaron con las admiraciones , satisfaciendo à clausulas de tanta novedad con la tierna retorica de los pechos. Desmayò la voz en sus labios , todo el rato que la heroica hazaña del animoso Phelipe V. con dulce violencia arrebatò sus sentidos , interrumpida de los acentos del coraçon, que respiraron por los ojos. En tan amorosa suspension jurò nueva vez el cariño à Rey tan Padre, por Señor despótico de su animo, siguiendole la lealtad de sus afectos, donde le desampara el fatigable rumor de los negocios, y celebrò interminable su dicha en el inclyto Successor, que les destinò su paternal providencia , à quien aviendo hecho tan de antemano dueño de sus voluntades, repitieron grato el sacrificio de sus corazones.

Participaron su pronta , y regozijada obediencia à la voz de las campanas , que haziendo aplauso los ecos, pregonaron los quilates de su gozo. A sus estruenduosas frases quedò todo el pueblo informado de la felicidad, que fomentò su accento à los aplausos de su nuevo Monarca Luis Primero. La misma noche, y las dos consecutivas , aunque notificaron sus densas obscuridades, no las diò el uso à su tenebrosa jurisdiccion el leal , y fino cuydado de la Villa, porque encendiendo en sus ventanas las antorchas, que pudo en tanta brevedad disponer su grandeza , inhibiò la opresion grossera de sus sombras.

Señalaron por termino al raudal de estos regozijos las divinas aras , donde pararon las avenidas de su placer en las fervorosas gracias que dieron a Dios , Autor de todos los bienes, cantandole el *Te Deum*, en la Iglesia Parroquial de S. Catharina Martyr con la asistencia de toda su Clerecia y Comunidades Religiosas. Todo se executò de direccion del Consistorio , que con tan repentina demonstracion quiso acreditar quan dispuesto hallò su animo para la obediencia el Real mandato : cuyo cumplimiento , deseando fuesse con los cabales de su leal fervor , viendo eran pocos los dias que dexava la proximidad de la Quaresma para las explicaciones de su fineza , como para las disposiciones de los mayores aciertos en tan seria como alborozada funcion , difiriò para otro Ayuntamiento el determinar dia à la execucion : haziendo de la suspension estudio para acrisolar el desempeño , que deliberò en el Cabildo del dia 21. de Marzo , en que se decretò con la general voz de un solo voto , que dictò la conformidad de tantos genios, tres noches de luminarias , señalando las de los dias 16.

17. y 18. de Abril , destinando el dia medio para la Proclamacion , y el ultimo para Sermon y Proceſſion de gracias.

Tanteò la planta à la ſolemnidad con los generoſos compaſſes de la magnificencia ; y para que la liberalidad no tropezaffe en las dificultades del caudal extinguido en los comunes focorros , ſin perjuizio de la celebridad cercenò à los gaſtos la coſta , que ſemejantes feſtejos le llevan en gages. De todos cediò el deſinteres de los Regidores , obligandose ſu bizarria à expenſas de ſus propios lucir la representacion de ſus empleos con el mas luſtroſo aparato , correspondiente à tan autorizada funcion , nombrando Comiſſarios , en cuya vigilante aplicacion ſubſtituyò la obligacion ſus deſempeños. Maniſteſe por ellos al Reverendo Clero y Comunidades la reſolucion del Conſiftorio , para que en fee de la noticia dilataſſe ſu zelo los obſequios à la ſolemnidad. A tan atenta inſinuacion reſpondieron aſſegurando no ſolo ſu prompta aſſiſtencia para el culto en lo ſagrado ; ſi tambien ſus intereſſes para los brillantes en el feſtejo. Paſò el miſmo informe à la conſideracion de la Nobleza , cuyos blaſones autorizan los luſtres de la Villa ; y ſatisfaciendo à ſu lealtad conocida , à ſu calidad , y amor à ſu Patria , ofreciò ſus perſonas y haziendas para las ſoluciones del empeño , con tanta galanteria , que puſo mas allà de las cumbres del encarecimiento el non plus ultra de ſu fineza. Participòſe tambien al popular concurſo dividido en Oficios , Gremios , y Artes , q̄ ſin atender à la carga de los empeños que llevan ſe obligò explicar ſu amor en los eſmeros que excedieſſen la corteſidad de ſus poſſibles. Afanaron todos en el cuidado de las prevenciones, que hizo mas coſtoſas la preciſion de

conducir de afuera los aprestos; pero el anhelo del acierto les transformò las fatigas en alivios, las tareas en descansos.

Llegò el dia 16. de Abril destinado para preludio de tan solemne acto; y fue en todo dia de Pasqua, pues inundando la expectacion del comun concurso de regozijos, tomaron puerto los deseos en las alegres demostraciones, con que empezó à coronarse el desvelo de sus cuidados. Aun no avia bien tendido la noche el pavellon de estrellas, quando la marcial pompa que corona esta Sucroinsula bien compassada à reglas de su militar profesion, diò à los fusiles aliento, que siendo en el ayre estruendo, fue en los oïdos susto, que abrió puertas al alborozo: en tres ruydosas salvas tuvieron detenidos los ecos del festivo estrepito, que sacando al contento de sus retiros, despertò à los elevados plectros de metal, que rompiendo el silencio, fue su armonia la señal para matizar de esplendores el ayre, y à la tierra de incendios, para que no blasonasse el dia de que solo brillavan en su jurisdiccion los lucimientos.

Poblada dellos se mirò la Magnifica Casa de la Villa: en cuya frente se embelesaron las atenciones, leyendo en hermosas pyramides de nacar y blanco copiadas en luzes las letras que componian el VIVA LUIS PRIMERO. No hubo alli ventana donde no publicasse la llama este gran nombre; para que se viesse claro, que ardian en su aplauso tantas antorchas, y tan sin numero de faroles, como guarnecian aquel augusto edificio. A tan ardiente exemplar encendieron sus volcanes todos los barrios de Alzira no tanto atentos al intimado orden de la Villa, quanto à las disposiciones de su afecto. No hubo transito que no explicasse con el luzimiento  
los

los decoros de la solemnidad, ò no escriviessè con el fuego los quilates del amor, que sin perdonar aun la menos usada estancia à las luzes, no hubo balcon, ventana, ni calle, que no respirasse incendios. A tan brillantes reflexos añadió el arte ingeniosas invenciones en perspectivas y apariencias, que en proporcionada distancia de claros y obscuros representavan en campo blanco de bruñido papel, que servia à las luzes de fendal, varias formas que al opuesto de la luz les dava movimiento la industria; y fueron entretenida remora de los ojos de tanta muchedumbre, como en desmandadas tropas llenava los espacios de las calles.

En la que tiene su casa Don Diego Oronan, su Governador, Justicia, y Corregidor, aun con averla dado comunicacion con la calle nueva, situada entre el rio y la muralla, yà para el transito de la Procefsion, yà para el desahogo del tropel, padeciò siempre alli el concurso los aprietos de la estrechez; porque todas las avenidas hazian en ella rebalfo à fuerça de los fervores, que sacò fuera sus puertas su grande afecto. Matizò todo el frontispicio de su casa de ricas y primorosas telas: sobrepuso à la portada en ramos, arrayanes, y flores una abreviada primavera, que componia pedestrales y arco, sobre el que formava proporcionado nicho con su fondo, un hermoso pavellon, à cuyo campo trasladò la valentia del pincel representaciones de Cielo, y à su ondeada circunferencia, arreboladas nubes, ideando en figurados crepusculos al Sol de uno y otro hemisferio, nuestro Catholico Luis, que con corona purpura y cetro llenava el plano de aquel espacio en un retrato, que le copiava tan gallardo, y tan ayroso, que mostrò lo parecido al original, en lo que à todos robava la inclinacion.

A sus pies servia como de throno una tarja guarnecida de verdes hojas entretexidas de variedad de flores, dando campo blanco à las letras desta Oçtava:

Yà el feliz tiempo , yà la edad dorada  
 Amanece en España con primores,  
 Pues el Primer Luis ( prole adorada  
 Del gran Philipo ) retoñece en flores:  
 Bastago de progenie tan sagrada  
 Que nos produjo el Cielo por favores,  
 Para que de Españoles Rey amado  
 Sea de España amante enamorado.

Todo este adorno brillava à la multiplicada luz de muchas antorchas de blanca cera, ardientes demostraciones de la Lealtad que las consagrava.

No bien se desenlazava la atencion de un embelefo, quando quedava presa de otro ; y de uno en otro venia à dar de ojos en la plaza , corta capacidad à bullicio tanto : con todo se hizo en ella buen lugar un bien imitado cavallo , que de materia debil labrò el arte; pero ninguno mas obediente al manejo del ginete ; pues este con sus pies le compassava à aquel sus passos , moviendoles tan à su arbitrio , que era el ginete quien llevava al cavallo. Reprimia todo un volcan en su pecho, y dissimulando los ardores con la medida pausa de sus movimientos, moviò la curiosidad al examen del artificio : y quando tenia yà tan sobre si los ojos de todos , que casi le estrechavan , con las manos , como azorado de la opresion, sollicitò con la inquietud el desahogo. Su alboroto le abriò camino , y transformado en vesubio, abortò llamas , arrojando por boca , narizes , y ojos centellas, que feneciendo del estruendo, introduxo en todos con la delicia el susto , que le dexò despejada la plaza, para su mas

libre carrera en el disparo , que durando el espacio de media hora , en ella se vieron en rizados penachos de fuego , estallidos y humo, Sinon, y cavallo: en huir unos de lo que juzgavan peligro , en querer otros gozar de lo que era festejo , en embarazarse unos à otros encontrados en sus designios , en el aprieto , y vozeria de todos , pinceladas de Troya , pero sin ruina.

Estos gustosos antecedentes fueron consecuencias de el aplauso destinado al dia siguiente 17. de Abril, en cuya mañana entre diez y onze se abrió el publico Ayuntamiento , compuesto de los Señores D. Diego Oronan, Corregidor , y Justicia mayor ; D. Joseph Judici de Acherte; D. Joseph Caldès; D. Diego Borràs; D. Christoval Albornoz; D. Bernardo Caldès ; Baltassar Bas; Thomas Lascura; Gines Navarro; Juan Mas; Nicolas Marti; y Isidro Santa Maria, su Escrivano : con cuyo concurso se avia de bendezir el Real Pendon en la gran Sala Capitular; para lo qual ocultaron sus alabastros las paredes con el pendiente embozo de unas felpas carmesies, en cuyas cenefas sembrò el dibuxo varias jarras de azucenas, para suave recreo de los sentidos. Ocupava su frente un dosel de terciopelo carmesí , enriquezido con galon y franja de oro: su espacioso campo servia de esfera à un retrato de su Magestad , en que acreditò su destreza el pincel , y en su marco apurò sus esmeros la preciosidad. Levantavase un tercio del suelo una tarima , que frisava con la parte inferior del dosel, cubierta con la bien texida librea de una alfombra Turca ; la que sostenia otra de una vara de elevacion, que servia de descanso à una arca de quatro palmos de latitud vestida de Damasco carmesí, guarnecida de galon de seda, preparada decente custodia del Real Pendon : al que dava color la perla, para  
que

que aún el matiz fuera precioso. Ocupava el medio à su capacidad realzado à dos hazes el escudo de las Reales Armas de nuestro amado Luis, bordado de plata y oro, matizado con los coloridos correspondientes, y ceñido con el cordon de S. Spiritus, y del Toyson. En las esquinas llevaba en escudos pequeños las Armas de la Villa, y serviale de orla vna gran flocadura de seda. Armòse en una asta plateada à medias cañas, que rematava en una Corona, y Llave, que es el timbre de Alzira.

Entregòle asì el Corregidor en nombre de su Magestad y de la Villa al Regidor Decano D. Joseph Judici de Acherte, para que por ella hiziesse la Real Proclamacion con todos los actos correspondientes: con el supuesto de hazer pleytoomenaje à ley de Cavallero, segun uso y costumbre de Castilla, de que, executadas todas las ceremonias pertenecientes à la solemnidad, le bolveria à entregar à dicho Corregidor, para que quedasse custodido à poder y disposicion de la Villa, à fin de executar quanto fuesse del Real servicio. Obligòse dicho D. Joseph Judici de Acherte à cumplirlo segun y en la forma que se le pidiò: y con el mas autorizabile decoro, Athlante de la Real tremolada prenda, la trasladò al otro extremo de la sala, donde el Altar que ocupava su frente con ser de los mas primorosos, excediò esta vez en los asseos, desabrochando el Potosì para adorno de sus aras el precioso humor de sus senos: creciendo el luzimiento de su pompa la multitud de antorchas, en cuyas flamantes aras imprimiò la Villa la actividad de su afecto y magnificencia. Hallavase presente el festivo concurso de Cavalleros y Ciudadanos de la patria y de fuera de ella, y todo el Clero de la Parroquial de S. Catharina Martyr presidido de su Vicario mayor D. Joseph de



de Cardona, que aviendo bendecido el Real Pendon, entonò el *Te Deum laudamus*, que profiguiò la diestra melodia de su Capilla, en esta ocasion compuesta de mayor numero de musicos; pues para que fuesse mas cumplida conduxo de afuera muchos que con sus destrezas hiziesen mas armoniosas las consonancias. Con sus ultimos suaves ecos confundió todo aquel grave concurso los de su alborozo en aclamaciones, y vitores, que acompañados de las dulces cadencias de varios instrumentos, fueron acorde regozijada salva, con que saludaron sus afectos al bendecido Real Pendon, que colocado en el pedestral que à esse fin estava prevenido baxo el Dofel, quedò à la custodia de dos Cadetes, dos Regidores, y dos Capellanes: la que fueron alternando hasta las quatro de la tarde, en que se bolvió à juntar el consistorio para el acto de la Real Proclamacion: y concurriendo sus Cavalleros y Ciudadanos, no solamente obsequiosos à la urbana politica con que aquel grave Ayuntamiento previno su afsistencia, para añadir quilates à la pompa; sino interessados de su acrisolada lealtad en los mayores luzimientos de tan magestuosa funcion.

Despues de aver cumplido con las precisas cortesanas, tomò aquella noble frecuencia sus cavallos, y avifando las caxas y clarines de la solemnidad que esperaba el comun concurso acompañado de su general afecto, fallió aquel esclarecido congreso de su casa Consistorial con este orden: Iva delante una tropa de soldados, caminando lentamente al compas de los marciales instrumentos, llevandose de camino con la seriedad de su rigida disciplina los respetos de todos: seguiafe una sonora consonancia de abues y baxon, aumentando regozijos

B

con

con la dulçura de sus acentos : inmediatamente llamava al embeleso el lucido esquadron de sus Ciudadanos y Cavalleros manejando con destreza los desvanecidos brutos : en sus adresses acumulò el poder en las perfecciones del adorno quantos requisitos pedian los decoros de la ostentacion : sus tocados eran texidos raudales de colonias, en que tuvo parte la variedad con la ingeniosa reflexion de los colores , los que matizavan diversas flores , que como despeñandose del cuello de los cavallos, se desmentian amenos pensiles. Los ginetes manifestarõ todos con las circunstancias del ornato lo luzido. Sobre un orbe de diamantes fixarõ en los sombreros sierras nevadas à influencias de los copos de sus plumas : diferenciaron los colores el campo à sus galas ; pero proporcionò à la contrariedad de los matices la uniforme consonancia de la preciosidad en los asseos : y publicando cada uno en su pecho con lo rhetorico de una joya los cõceptos del placer, franquearon todos à la atencion en cada adorno un acierto, en cada tocado un golfo, en cada penacho una selva, y en todo un apacible recreo de la vista. Entre este luciente congreso, y el de la Villa , fueron parentesis quatro sugetos cubiertos con el ornato de unas ropas talaras encarnadas, destinados para Reyes de Armas, fiando dos de ellos à la robustez de sus ombros unas mazas de plata, cuyo peso igualmente sirviò al brumar como al lucir: sucedianles observada la graduacion segun el orden de sus antiguedades, los Regidores, alma de aquel cuerpo, que formava su asistencia; à cuya autoridad precedian el mas decoroso valimiento de sublimes prendas D. Diego Oronan su Corregidor , y D. Joseph Judici de Acherte, que ocupandole la diestra sostenia cõ valiente braço el Real Pendon. Ivan todos uniformemen-

men-

mente vestidos, ajustando el color à las reglas de la Real Pragmatica; pero desmintiendo sus melancolias con preciosas joyas, brillando en la noche del vestido astros los diamantes: poblaron de blancas plumas los sombreros: la plata y el oro tributaron liberales, fútiles hebras para los realzes en la bordadura de mantillas y tapafundas: conformaron en cada pareja los colores de las cintas, que artificiosamente enlazadas, y esparcidas en multitud de rosas, hizieron costoso el aliño del tocado de los cavallos; tan maestros en los compases del movimiento, que quanto hollavan era estudio de la destreza. Cerravan toda esta gran pompa setenta soldados con sus Oficiales que compitiendose lucimientos en sus galas hizieron hermosa la arrogancia.

Con esta lucidamente vistosa disposicion passearon las principales calles de la Villa con grave pausa, con autoridad decorosa, haziendoles salva en la oportunidad de los parajes las repetidas voces de las campanas: cuyos acordes ecos templados al compas de las caxas, y metricos instrumentos, hizieron aun la confusion asonancia. Introduxose en fin este cumulo de lucimientos en la plaza mayor, donde avia prevenido un espacioso tablado hermosamente vestido con escalera capaz, y acomodada: y donde con dificultad se vencieron los esfuerzos de tanto concurso como esperaba la novedad de tan plausible funcion.

Apearonse todos: formò dos bien compassadas hileras la milicia: quedòse la Nobleza inmediata à aquel teatro: ocuparon sus quatro esquinas los que hazian de Reyes de armas: subieron de dos en dos los Regidores, componiendo en aquel plan dos concertadas filas, dexando entre ellas desembarazado espacio para tremo-

lar la Real divisa, con la que el Decano, acompañado del Corregidor, fue el ultimo que subió à ocupar el medio à aquella capacidad: y acallando el comun bullicio los Reyes de Armas cõ estas voces, que alternativamente profirieron: *Silencio, silencio, silencio: atencion, atencion, atencion: oïd, oïd, oïd*: D. Joseph Judici de Acherte, infundiendo en todos una loable embidia con la dicha que gozava, justamente ufano con la honra tan bien merecida de su executoriada lealtad, levantò el Real Pendón, y de los archivos del alma trasladò à los labios cõ la mas afectuosa expresion estos acentos: *Castilla, Valencia por el Rey D. Luis Primero nuestro Señor, que Dios guarde muchos y felizes años. Amen. Viva*. Perdieronse las ultimas silabas entre las festivas voces de tanta multitud, que en vitores à su aclamado Monarca, acreditò el general afecto, con que le rendian sus coraçones, que reprimiendo mal su alborozo, llamada segunda vez la atencion, dieron lugar se repitiesse hasta tercera la misma ceremonia, que acompañò el comun aplauso esta vez, si no mayor, mas ruidoso, porque à su mucha alma le dieron mas cuerpo los gritos de los tambores, las voces de los clarines, las armonias de los abueses, los ecos de las campanas, alegre confuso estruendo, que pregonò la fineza del placer mas que con la consonancia con la confusion.

Executada asì tan seria solemnidad, baxaron del tablado con el mismo orden que subieron: y acompañado el bien formado cuerpo de la Villa, no solo de los que en el passeio acrecentaron con su asistencia la ostentaciõ, si tambien de mucha Nobleza del Reyno, que traída de su fineza concurriò à este acto para renovar gustos à su lealtad con el gozo de ver repetidas vezes su execuciõ, se trasladò à pie à su casa; en cuyo salon, ocupado de la

generosa frecuencia de tan grave como luzido congreso, disponiendo con un corto silencio la atencion de todos; dixo D. Joseph Judici de Acherte al Corregidor, que por quanto tenia ya executado el acto de la Proclamacion con todas las demàs ceremonias, bolvia à su poder, como lo avia ofrecido, el Real Pendon. Recibiòle con singular gozo, de que acompañò los placemes que le dictò la rhetorica de su afecto, por aver desempeñado con tanto acierto las obligaciones de su notoria fidelidad. Retirò el Real Estandarte, cerrandole en la ya referida arca con sus tres llaves, y quedandose con la una, entregò las otras dos à los dos mas antiguos Regidores, y la arca al cuidado y custodia de la Villa. Alternaron los leales capitulares con sus nobles huespedes regozijadas expresiones, que constituyeron las seriedades de un cumplimiento mas hijo del cariño, que de la ceremonia: y aviendoles servido su generosa esplendidez un abundantissimo exquisito refresco, diò fin la tarde, pero no espirò con la ausencia del Sol el dia, porque avisando la triplicada salva de la fusileria, como en la noche antecedente, bolviò el afecto à encender artificiales luzes, que en esparcidas hogueras, faroles, y globos, è innumerables hachas guarnecieron de esplendores à todo el negro borron de las tinieblas; y para acabar de vencerlas en su negra porfia, las combatiò desde la eminencia de uno de los edificios de la plaza, una prevenida artilleria de cohetes, que assustaron el ayre con estruendo, y alagaron la vista con la varia inventiva de sus fuegos; cuyas volantes llamas abraffaron con su incendio los horrores de la noche, para que allà en su esfera encendiesfen las sombras luminarias. Repartiòse tanta municion de encañonada polvora en tres

COM-

combates ; y en el largo espacio que durò cada uno , se viò , que sin los estragos de la ruina , sabe imitar el arte hasta los portentos del ethna.

Apenas parò en cenizas tanto luzimiento , quando se introduxo en la plaza el de quatro torneantes con sus padrinos , à quienes hazia el marcial trage la costa à lo vistoso de la gala. Al son de pifano y caxas iban blandiendo las plateadas varas , cõpassando mudanças y movimientos à la folfa de los parches. Afsi se presentaron en el tablado que en medio se erigiò: el que quedò guarnecido de gran numero de antorchas , de que vinieron acompañados. Cada uno fue midiendo aquel palenque diestramente ayroso ; y justando despues unos con otros , emulos de su competencia , se assestaron conformemente las debiles lanzillas , y à su destrozo apelaron à las espadas ; para fenecer aquella deleytable pacifica lid , en que depositò el concurso el agrado de sus admiraciones. Desocuparon estos la palestra , y ocuparonla otros quatro , conducidos de igual comitiva y ostentacion : los que imitaron à los primeros de modo , que ninguno tuvo q̃ ganarse credito que aventurasse otro. Estos repetidos festejos corrieron despues todas las publicas distancias del lugar , desvaneciendõ à los transitos los cuidados del deseõ con tan celebre diversion.

La que esta noche idearon los Mercaderes de la Nacion Francesa , que tienen sus domicilios en esta Villa , se imprimiò en la plana de las aclamaciones. Salieron montados sobre Andaluzes brutos , lealmente briosos ; y mintiendose en el trage Turcos , vestian capellar y marlota de costosa tela , desplegando por las bocas mangas golfos de Cambray con primorosos encages. Ceñian el cuerpo cimitarras , ò corbos alfanges , y à la cabeza texido tur-  
ban.

bante de espumilla y velillo con su garzota, que tremolaba el viento, por penacho. Los cavallos con muchas cintas pendientes por tocado; y en sus mantillas se viò, que los estudios del ingenio sabien remedar à las realidades, pues haziendo muy buen papel en sus matizes y coloridos, fingierõ el adorno tan rico, que para no quedar engañada la vista era menester apelar à las experiencias del tacto. Enarbolavan sus diestras, flamantes antorchas, y avivando mas su llama las que llevavan unos Albencerrajes contrahechos, que servian de escuderos: ordenaronse en cinco parejas, siendo su alma dos hermosos retratos, uno del Rey, y otro de la Reyna en un ovalo guarnecido de hojas de plata, pendiente del remate de una asta vestida de azul y oro; de que era Atlante un tierno infante, en quien la naturaleza tirò las ultimas lineas de la perfeccion à su hermosura, para graduarle en esta ocasion de Angel. Era norte de todo este vistoso aparato la consonancia de los abuefes, y dos chucuelos calificados en belleza y trage de musicos del cielo, pues con las suaves melodias de sus voces elevavan toda la monarquia de los afectos, dando alma con los numeros de la solfa à esta letra:

- |                          |                                      |
|--------------------------|--------------------------------------|
| 1. Ha de la Real Alzira, | 2. Escuchad.                         |
| cuyo fertil pensil       | <i>Los dos.</i> Oid, oïd, oïd.       |
| es todo primavera,       | 1. Pues oy la Nacion                 |
| embidia del Ofir.        | 2. De Francia feliz,                 |
| 2. Ha del sagrado Xucar; | 1. Que habita gustosa                |
| en quien se ven luzir    | 2. En este Zenid.                    |
| bellas fragrantas rosas, | <i>Los dos.</i> Aplaudes, celebra cõ |
| claveles, y jazmin.      | jubilo y fiesta                      |
| 1. Atended.              | al fertil <u>Renuevo</u> de la       |
|                          | <u>Flor</u>                          |

Flor de Lis:  
al Marte Español, Leon  
coronado,  
el que sin segundo es Pri-  
mer Luis.

1. Atended.

2. Escuchad.

*Los dos.* Oid, oid, oid.

Viva Luis Fernando el  
Primero,

Viva en España bella Flor  
de Lis.

*Aria.*

Vive gustoso

Joven hermoso,  
y de tu Estirpe  
corone la Lis  
sus hojas bellas,  
que como estrellas  
las dos Coronas  
las haga luzir.

1. Atended.

2. Escuchad.

*Los dos.* Oid, oid, oid.

Viva Luis Fernando el  
Primero,

Viva en España bella Flor  
de Lis.

En este orden, en esta deleytable tarea, seguidos de las repetidas voces del aplauso, poblaron de alegrías las calles: acallaron las hydropefias del deseo, satisfaciendo totalmente el gusto à los sentidos del concurso; à quien en volantes impressos papeles declaravan el motivo è idea del festejo en estas dezimas:

Acordes los Angelitos  
trinan suave armonia,  
pues nos feria assunto el dia  
à gorgeos infinitos:

Avisen pues los escritos,  
pues Angeles solo pueden  
dar las gracias como devé,  
obra de los Mercaderes;  
pues entre tantos poderes  
confiessan q no se atreven.

Apurò este Angel el arte  
para luzir este dia,  
y solo hallò su porfia  
que llevar el estandarte:  
Esto es Luis avisarte,  
que si guerrear quisieres,  
los Angeles tus poderes  
por el Orbe ensancharàn,  
y coraçones daràn  
de Alzira los Mercaderes.

So-



Solo un amante querer  
pudo à Alzira conducir  
cavallos para luzir,  
Moros para obedecer.

A tus plantas has de ver  
la Agarena triste Luna,  
fin que se oculte ninguna  
Region que no poseyeres,  
segun que los Mercaderes  
rogaràn por tu fortuna.

Esto es cantar, ò encàtar?  
Uno y otro deve ser,  
pues oy echa el Mercader  
toda su hazienda à rodar.  
Este si que es buen ganar,  
ganar sin perder un Rey:  
cante la Española Grey  
con tan gallardo Pastor,  
ofreciendo en su loor  
sus bienes con fina ley.

Asi en esta funcion  
cinco parejas ofrecen,  
en que juntas reverdecen  
la magestad y aficion:  
Aunq̃ es pygmea oblacion,  
es gigante el rendimiento:  
conque entre tanto cõteto  
blasonarà el Mercader,  
que sabe al Rey ofrecer  
su aficion cinco por ciento.

Angeles, achas, cavallos,  
Moros, musica, estandarte,  
solo pudiera tal arte  
en tal Fiesta concertallos.  
Son estos finos reguallos  
del Mercader los empleos:  
son muchos mas los deseos  
de festejar esta Lis;  
mas es tan fino Luis,  
que los admite trofeos.

La mayor parte de la noche ocupò esta delicia; pero llamando la precission à los descansos, se desapareciò à la vista para madrugar à nuevas glorias en el siguiente dia 18. de Abril, en cuya mañana, aun antes que las campanas llamassen à fiesta, se adelantaron tantos à esperarla en la Parroquial de Santa Catharina, donde se avia de celebrar, que no se venciò poco en desembaraçar despues el passo al formado cuerpo de la Villa, para que sus Capitulares pudieran ocupar sus asientos. De todos estados se formò el mayor concurso, que hasta entonces avia visto la sagrada capacidad de aquel Templo: en cuya

Capilla mayor conformemente lucida se emulavan la gravedad, la hermosura, y la riqueza: en sus aras baxo augusto dosel se descubrió el mas Soberano Sol; bevien-  
dole en aquella mesa sus luzes los brillantes astros de S. Bernardo Martyr, y sus dos hermanas Gracia, y Maria, que en primorosos cuerpos de plata archivavan el the-  
foro de sus Reliquias. Principióse la Missa; y dando el ultimo periodo de la Epistola licencias à la Musica, entonò las clausulas de esta letra, à que dieron vida las destrezas de su Maestro de Capilla.

*Introduccion.*

Oy esta Villa gozosa,  
alegre se vè luzir,  
al prometer vassallage  
al fin segundo Luis.

*Estrivillo.*

Y la Fama publica en Alzira  
con voces acordes de dulce clarin,  
los aplausos del nuevo Monarca,  
que en este emisferio empieza à lucir.

Pues todos aclamen  
al Grande Luis  
con voces y aplausos  
en todo el confin:  
plausibles, gustosos,  
alegres oid.

Que sonoro oy dize su acento:  
Que viva, que venza, que reyne Luis.

Pasito, silencio, escuchad, oid.

Pues el clarin sonoro,  
alegre, y muy canoro,

ya

ya buelve à repetir:

Que viva, que venza, que reyne Luis.

Tremole el Estandarte

de aqueste nuevo Marte

Alzira muy feliz,

diziendole gustosa,

que espera muy ansiosa

en este Reynado la Paz adquirir.

Oïd à la Fama,

que grita, que aclama,

que buelve à dezir

al fon de la caxa,

y à voz del clarin:

Que reyne, que venza, que triunfe Luis.

*Recitado.*

En este Imperio Hispano predomina

un nuevo Sol con luzes tan brillantes,

que liquida los pechos de diamantes,

siendo Phebo quien todo lo ilumina

despues que la cortina

Philipo à la Corona

fupo correr venciendo su persona.

*Aria.*

Serà fino ya mi pecho

con tan fuerte lazo estrecho,

de mi noble y leal amor:

Que por cierto lo asseguro,

y por esse Cielo juro

reconocerte Señor.

*Coplas.*

Mucha Luz despunta España,

mucha antorcha arde en su Cielo;

C 2

fin

sin duda que en luzimientos  
ostenta su Imperio nuevo.

Una Luz brilla en Philipo,  
otra Luz en Luis vemos;  
y ambos sin embidia luzen  
en este grande Emisferio.

Los dos son Lumbreras grandes,  
Luis mayor con el Cetro:  
pero no menor Philipo,  
que es mayor en su desprecio.

De Sol à Luzero buelve  
Philipo; y al mismo tiempo,  
passando Luis à fer Sol,  
fube à Solio el luzimiento.

En los dos igual la gloria  
veneran nuestros respetos:  
à Philipo sin segundo,  
à Luis, siempre Primero.

Afsi Alzira aclama,  
y en noble leal festejo,  
sin dividir voluntad,  
parte en los dos sus obsequios.

A Philipo en holocausto  
le ofrece su amante pecho  
por Trono, donde el cariño  
tenga presente su imperio.

A Luis Monarca Grande  
proclama unico Dueño  
de quanto su Llave guarda,  
vidas, haziendas, y afectos.

Arrebataron los sentidos al auditorio las dulces suavida-  
des del conciento; mereciendo las destrezas del tono, y  
las

las melodias de la voz, justamente los aplausos de la general suspension. Condecorò el Evangelico Throno el M.R.P.Fr.Bartholomè Cafes, Presentado de numero en su Religion de Trinitarios Calçados: cuyos merecimientos no necesitan de mas alabança, que el comun aplauso. Hallavase en esta Villa predicando su Quaresma: cuya tarea es bastantemente pesada, pues à mas de las ocurrencias de las Fiestas, son quatro los Sermones que à la Semana se predicán: y aunque con este motivo sollicitò escusar el empeño, cediò en fin al influxo de las instancias de la Villa; cuya confiança desempeñò su bien ideado Panegyrico. Lease su escrito, ya que à costa de vencer su mucha resistencia pudo lograrse para la prensa, y se admirarà su destreza, aun sin aquella alma, que le dà la viveza de la accion, y la gracia del dezir, en que es singular este Orador.

Dieron fin los Sagrados aplausos de la mañana, y las esperanças del concurso hallaron su descanso en la deseada tarde, que sollicitò con sus demostraciones llevarse las aclamaciones de este dia. Creciò en ella la multitud, y hallaron los forasteros el passo franco, porque la provida galanteria de la Villa les relevò del pontage, para que no les llevasse aun essa costa el goze de tanta delicia. Estrecharonse los transitos, que lo avian de ser à la solemne procesion del numeroso concurso: el que hizo conveniencia del aprieto por lisonjear la vista en los excessos de sus aparatos. No permite el resumen de esta relacion su descripcion individual: no hubo espacio que no vistiesse el adorno; apurò cada vezino en su distrito todos los primores al asseo de tanta variedad de damascos, tafetanes, sedas y pinturas, que sirviendo de colgaduras, pareciò en la diferencia de los colores, que las  
 avia

avia texido la prevencion para consonancias del dibuxo. No quedò alaja por exquisita, preciosa en los depositos de la estimacion, que en alternados maridages no aderezasse las paredes. Levantaronse muchos arcos, dibuxando en la varia disposicion de sus matizes un todo de lucimientos. Erigieronse diferentes Altares, en que lo devoto, lo grave, y lo curioso vinculò el cuidado todas las vistosas possessions del aliño: en algunos parajes, que lo permitia su espacio, entapetado el suelo de hermosas fragrantas flores. Formavan breve, si bien tarazeado quadro, al que servian de clausura verdes zelozias, tributandole riegos el copioso manantial de una y otra fuente. Entre este todo de delicias sembrò la discrecion en todo genero de metro primorosos conceptos al Real assunto de tanto aplauso. Y en fin no hubo transito en que no encótrasse la novedad primores, la ostétacion riquezas, la autoridad decoros, y en todo un lifongero atractivo de la vista, que sirviò de voluntaria prision à los ojos, hasta que el doble de las campanas avisò à las Comunidades è individuos, que avian de componer la solemne pompa, para que congregados en la Iglesia de S. Maria, desde alli principiassen el acto mas decoroso que pudo disponer el culto.

Al compas de templados parches, saliò una guarda de soldados, venciendo los estorbos de la multitud. Seguiafe un disforme dragon, cuya perspectiva pudiera causar horror al mismo Alcides; pero embargò el susto el inmediato festivo bullicio que venia acompañando à una Tarasca en forma de Tortuga, cuyas supuestas conchas estavan con ingeniosa proporcion al natural coloridas: la que yà encogiendo, yà alargando cabeza y cuello crecia el rumor al alborozo. Luego las voces de

un

un clarín lifongearon los oídos , para que fe empleaffen los ojos en la magestuosa grandeza de un triumphal carro : cuya idea declarava yà era de cuenta de los Molineros, pues en su popa se formava un molino con citolla, tolva, rodezno, alçador, dado, gorron, trahilla, que con oculto artificiofo impulso no parando en su circular veloz movimiento la muela, despedia en blancos polvos el grano que pasò por su tormento. En el espacio de su planicie ivan algunos ocupados en las faenas de la molienda, afanando tanto en su exercicio, que à costas de su trabajo le labravan la mas plausible fiesta al pueblo: al que le llevava su especial atencion un muchacho, à quien su hermosura y gala acreditò en el engaño de muchos de otro sexo. Esta, pues, fingida fecunda Ceres muy sentada limpiava con desenfado sobre una mesa sus frutos: los que esparciendo por balcones y ventanas dexava asustadas deliciosamente sus bellezas. A toda esta portatil maquina vestia desperdicios de primavera : y à la parte exterior de la popa la adornava un lienço, à quien el pincel trasladò sus ingeniosas travesuras en el diseño de unas figuras ridiculas, que teniendo muy bien entretenida à la curiosidad, pagava esta su embeleso con el sobresalto de verse sosprendida de muchos tiros que con blanca municion de harina por ocultos cañones disparava de adentro la industria, celebrada del comun regozijo, pues mirava assunto de rifa à los que dexava cubierta la cara del trage de penitencia.

Seguiafe à este otro carro, dispuesto por los Horneros, igualmente vistoso : y en que mostravan las llamas de su afecto en el fuego, que dava calor à un horno, que en èl fabricò el ingenio, con quantos requisitos pide su artificio, entretenidos en las ocupaciones de su officio

ivan

ivan allí haziendo alarde algunos graduados en él: uno trabajava la massa, otro formava las roscas, y otro con su pala las introducía en el horno: y sacando quando ya cozidos los panes, arrojavanles al pueblo, y no fue mucho le mereciesse este festejo su universal aclamacion; porque focorros de pan tienen ya en las turbas sobornados los aplausos. Ambos triumphales carros se movian lentamente al compas de lo sonoro, sin que la pausa fuesse molestia; dispensando al concurso en impressos papeles tercetos y quartillas en que celebravan al Real impulso de sus festivos aparatos. Venian siguiendo esta diversion dos Leones muy de Africa su fachada: cuya silvestre autoridad tirava un carrito dispuesto en forma de silla: la que ocupava un infante Narcisso, que con dos colonias de nacar governava aquella imitada fiereza, llevandose de camino su donaire y hermosura repetidas las bendiciones.

Desembarazada la admiracion de tanto prodigio, diò de ojos en nuevas maravillas, de quienes era norte la Cruz llamada de Encomella, à cuyo glorioso instrumento de nuestra universal salud seguia el officio de Horneros poblado el espacio que ocupavan en buen orden sus individuos con flamante multitud de hachas, ardiertes llamas, con que acompañavan la Imagen de S. Antonio Abad; en quien depositò la devocion todos los primores del aliño. Iva en ombros de quatro à quien el trage acreditava de Turcos: haziendo las bien adornadas andas, en que se colocava el Santo magestuoso theatro de triumphos. Ocupava el centro de tanto lucimiento un rico Ghion, y con dos vistosas danças, que entravan à la parte en este todo de resplandores, se levantò su obsequio con toda la celebridad del regozijo.

Ve-



Venian inmediatamente no menos flamantes los Terciopeleros, y Texedores de lino con su vanderas igualmente rica, con las que tienen los otros Oficios de esta Villa, pues siendo todas de damasco, las guarnecen franjas de oro, y en su anchuroso medio unas grandes trofas bordadas de plata y oro con las insignias de los empleos de sus Gremios. Acompañavan con grave numero de antorchas al tabernaculo del Salvador: y seis vestidos à la moda Turca acumulavan con la vistosa estrañeza de su trage, y con lo ardiente de sus luzes decorosos lustres al culto: que le hizierõ mas agradable dos hermosos niños, que ivan arrojando confites al pueblo satisfaciendo à la vulgaridad la golosina de su apetito; y acreditando con esta galante demostracion la liberalidad de sus mayores, pues supo imprimir en tan reciente edad festivas prodigalidades de lo mismo, de que suele explicarse mas avara. Con este que pareció prodigio de la naturaleza, y el placer de una dança, que al son de tamburil y dulzayna tuvo lugar en este lucido festejo, quedò la atencion con nuevos motivos para la celebridad.

Profeguiánla los Gremios de Albañiles, y Carpinteros con su vanderas, y una dança que llenava de jubilos el transito; y de admiraciones un torneo, que con todas las circunstancias de la ostentacion iba al son de pifano y caxas, haziendo sus vistosas mudanças. Poblaron de resplandores el largo espacio que llenava su buen orden: è inmediatos al tabernaculo de S. Joseph venian en concertadas parejas unos Etiopes con tal arte atezados, que el informe de la vista los creyò partos del mas tostado clima; pero el ornato de sus galas, y la luz de sus antorchas hizo las sombras lucidas, creciendo la hermosa ma-

gestad de tanta noche los brillantes de tan solemne dia.

Regozijaronle mucho los dos Oficios que sucedian de Zapateros, y Sombreros, con su vandera y multitud de hachas con que acompañavan la Imagen de S. Francisco de Assis; en cuyo adorno se compitieron el asseo y la preciosidad. Delante del Santo iban quatro bien imitados cupidillos, mostrando tan adultos los afectos, que conquistavan de passo los del concurso. Labrava nuevas circunstancias al alborozo una dança de Gitanos y Gitanas, que con ayrosas mudanças, bueltas, y agilidades, sin ofender lo modesto sirviò al comun embeleso.

Seguiase el Oficio de Alpargateros con su vandera, y muchas antorchas, adelantando la actividad à sus incendios ocho niños, Angeles supuestos con tal propiedad, que en su perfeccion pudo presumirse verdadero lo fingido. Iban alumbrando el tabernaculo de S. Antonio de Padua, archivo donde se depositò el caudal de selectas joyas para rica ostentacion de su aliño.

Eslabonòse con inmediacion à este lucimiento el de los Sastres, y Roperos, que amàs de su vandera, y lo festivo de una dança, tuvieron suspenfas las atenciones con un torneo, que la destreza y gala de los q̄ le componian con sus padrinos, pages, pifano, y caxas, le hizierò deleytable iman de los sentidos: multiplicaron sus llamas en un crecido numero de antorchas con que acompañavan el Tabernaculo de S. Lucia, que en lo precioso de su adorno se llevaba los ojos de todos. Sufentavanle quatro, vestidos de Ninfas, en cuyo ornato las vistosas apariencias del femineo sexo añadieron con novedad perfecciones à los lustres del festejo.

El espacio, que mediava desde la referida grandeza  
haf-

hasta la modesta autoridad de las Comunidades, le llevaban las vanderas de las Cofadrias de S. Joseph, del Carmen, del Nombre de Jesus, de la Correa, de la Inmaculada Concepcion, del Rosario, de N. Sra. de Gracia, y de la Virgen de los Angeles, alistando cada una su devota compañía, que con los ardimientos de su fervor acreditava los triunfos de la solemnidad.

Despues de tanta enarbolada divisa, dexavase ver el soberano Iris de una Cruz, nombrada de la Sangre. La que seguia el mas penitente sayal, la sagrada Comunidad de los Capuchinos. En el centro de esta Serafica esfera, se incorporavan los simulacros de S. Rosa de Viterbo, y S. Felix de Cantalicio: cuyo asseo publicava en sus primores era hechura de tales dueños: entre quienes brillò flamante el afecto de los de la Nacion Francesa, que con las llamas de sus hachas lucieron su devocion.

Seguianse luego los Trinitarios Calçados, haziendo de los coraçones llamas, ocupando el centro de tantas racionales luzes el Tabernaculo de su gran Patriarca S. Felix de Valois de cuerpo entero de plata: en quien à fatigas del buril gravò en su habito diversas flores el esmero: y el de la Virgen del Remedio, que en las autoridades de su vestido, proporcionado en los colores al de tan celeste Religion, esparciò la magnificencia las ostentaciones de la preciosidad.

Sucessivamente desplegavan sus autorizados lustres dos excellas Religiones, que componian dos graves coros: poblava la siniestra fila la Observante Serafica Familia, y con igual orden la diestra la Augustiniana, incorporando un gran numero de devotos con antorchas, ardiendo víctimas en culto de S. Luis Rey de Francia, N. S. de la Correa, la Puríssima Concepcion, y S. Agustin: cu-

yos Simulacros ilustravan este feliz compendio de veneraciones; y fueron atractivo iman, que sin violencia embargava los afectos.

Continuò esta grandeza la Parroquia de S. Juan con su dignissimo Cura , ocupando un largo distrito desde su Cruz hasta el Tabernaculo del Bautista ; en quien su adorno apurò todas las quintas essencias à la curiosidad y à la riqueza, successivas hachas , en cuya blanca cera ardieron copos de nieve, que encendieron la devocion de los Labradores sus Parroquianos.

A toda esta plausible frecuencia presidia la Parroquial de S. Catharina ; cuya rica Cruz seguia la decorosa Comunidad de sus Capellanes, incorporando en ella los Tabernaculos de S. Joseph, N.S. del Carmen, y del Rosario; siendo las ideas de sus adornos assumptos de las admiraciones. Acompañavan los preciosos Simulacros el regozijo de una dança , y un gran numero de antorchas, en que muchos vecinos quisieron luzir su afecto en tan solemne culto. Sucedia à este magestuoso aparato un Guion , que en preciosidad acreditava la magnificencia de su dueño la Villa: quien con urbana politica le encargò à D. Joseph Casasus y Luqui , Cavallero del Abito de N.S. de Montesa: y cuya bien executoriada Nobleza, si el carmin de la Cruz , con que esmaltò su pecho, es una de las visibles señales que la califican ; las expresivas demonstraciones de su lealtad han sido siempre publicos testimonios que la señalan. Llevava pues aquella tremolada porcion de cielo, alternando este gozo con los demas Cavalleros patricios, y forasteros , que combidò su cortesia para aumentar decoros con su asistencia , que llenò no poco espacio en tan grave luzimiento: al que coronava la insigne Reliquia de S. Bernar-

nardo Martyr en una primorosa hechura de plata, que por celosias de cristal la franqueava à los ojos, y à la veneracion. Iva colocada en unas preciosas andas, conducidas en ombros de Sacerdotes, y à que servia de excelso dosel un palio à quien lo subido de la tela diò todas las graduaciones de rico. Llevavan sus varas los Ciudadanos de la Villa, y cerrava todo aquel Ecclesiastico congreso su Vicario mayor, adornado de capa pluvial, y acompañado de sus asistentes. Luego dava principio la soberania del Consistorio formado de todos sus Ministros, y Capitulares; à quien presidia su dignissimo Corregidor; y de retaguardia venia una Compañia de Soldados, dando respetoso fin à tanta solemnidad.

Toda esta procesional grandeza siguiò sus rumbos hasta el Convento de S. Agustin: donde tropezò el recreo en la lisonjera variedad de sus adornos. Cubria el suelo esparcido tapete de espadañas y arrayanes, y sus paredes vistosas colgaduras, esmerandose el aliño en su Capilla de N.S. de Gracia; en donde se hizo una devota estacion; y dando la vuelta, al assomar por la principal puerta de su Iglesia la preciosa reliquia, se encendió un castillo, que en su plazuela se previno, à expensas de los Herreros: cuyo prodigioso aborto de fuego pregonò sus aciertos, publicando en lenguas de luzes sus liberalidades.

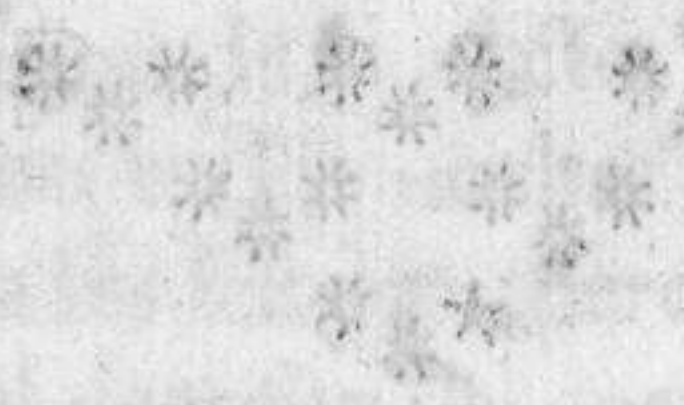
Prosiguiò la solemne pompa sus ideados parajes, hasta tomar puerto en el Templo de S. Catharina: en cuya plaza se gozò sincopado todo su lucimiento en tanta multitud de antorchas, tantas festivas danças, tan diversa armonia de musicas, tantos y tan hermosos Tabernaculos, flamantes astros, que constituian aquella esfera, abreviado cielo, y todo junto un compuesto tan vario,

trios, de repetir esta Villa en su celebrada las de-  
monstraciones de la fuerza; que si, aun por mas que  
las adalantes el poder, han de ser siempre pocas som-  
bras de la gran llama, le padezcan, como en ella, el go-  
zo de dar vitodas, si breves seas de la obligacion, si-  
delidad, y canio.

SONETO.

Excello Luis Pimero (in segundo)  
Real Pimollo de Pimolo mado,

que sabeos pertunas de s dondo  
te obdepuian juntos uno y otro mudo:  
Admire aquella ofensa, que (en plorando  
colpido) te dispuso el hel, caido  
de quien (con vanidad) se ha conligado  
a tu fecho con amor fecundo.  
Eris, de regozijos nuellos breve,  
suma de splantos, sinopa de ardores,  
esta de amantes votos sea leve  
a tu Trono Real rinde en rubores:  
sin recelar, que su pedaneo balto,  
picida, por tal, la magnitud del calor.



AVE MARIA.

ORACION  
GRATULATORIA,

Y PANEGIRICA,

EN LA SOLEMNISSIMA ACCION DE

GRACIAS,

CON QUE LA LEAL VILLA DE ALZIRA

celebrò la Exaltacion del Señor LUIS I.

al Trono de la Monarquìa

de España.

*DIXOLA*

*EL M. R. P. Fr. BARTHOLOME*

*Cassés , Trinitario Calçado , Presentado de*

*Numero , Ministro que fue de los Conventos*

*de S. Felipe , y Valencia , Ex-Difinidor prime-*

*ro de su Provincia de Aragon , y Predi-*

*cador electo de la Magestad*

*de Filipo V.*

AVE MARIA.

ORACION

GRATULATORIA,

Y PANEGIRICA,

EN LA SOLEMNISSIMA ACCION DE

GRACIAS.

CON QUE LA LEAL VILLA DE ALZIRA

celebro la Exaltacion del Señor LUIS I.

al Trono de la Monarquía

de España.

DIXO LA

EL M. R. P. Fr. BARTHOLOME

Casas, Fraytorio Calcedo, Presbitero de

Numero, Ministro que fue de los Comendados

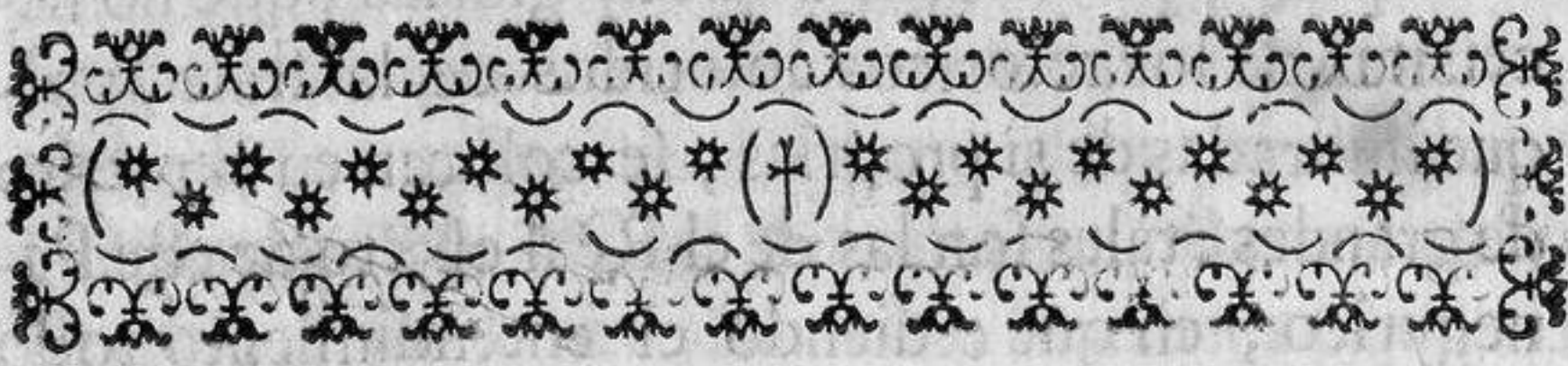
de S. Felipe, y Valencia, Ex-Distinguido primer

ero de la Provincia de Aragón, y Predi-

cador electo de la Magisteral

de Filipos V.





PROPTEREA POPULI CONFITEBUNTUR tibi in eternum, Et in seculum seculi. Ex Psal. 44. v. ultim.



ASSUMPTOS ay tan soberanos, que motivan la facundia, con lo que impossibilitan la eloquencia; porque del mismo origen, que nace la obligacion de no callar, procede la dificultad del proferir; predicòlo asì, el valiente en el nombre, y

en el estilo, San Leon, en las glorias de un nuevo, Supremo Rey: *Inde oritur difficultas fandi, (a) unde adest ratio non tacendi.* Esta Antiquissima, Leal, y Coronada Villa hizo eleccion de mi corteidad, para que predicasse las grandezas de LUIS en su Exaltacion al Trono de Philipo; las dichosas glorias de Philipo, en mirar à Luis colocado en su Trono; la aclamacion de este regozijo, el regozijo de esta aclamacion; lo fervoroso de su lealtad, lo gustofo de su obediencia, las gracias de su devocion, y las demonstraciones de su amor, en los jubilos de esta Solemnidad: y sacrificuè à la fuerça de su decreto mi obediencia, persuadida à que del temor tal vez se fabrican los atrevimientos, y de los atrevimientos, el afortunado logro de los sucessos. Bien reconociò mi rudeza, que la grave pesadèz de tanta empresa, avia de hazer titubear los debiles ombros de mis confianças; pero los motivos que sirvieron al desmayo, fueron tambien impulsos, que me excitaron

(a) Sermon. 9. de Nativitat. Christi.

al empeño , persuadido à que ay glorias , que no necesitan de los retoricos coloridos de la frase , porque ilustradas de si proprias , se colocan en el merito de grandes : tales son las de el Real objeto de este Panegyrico , en que cediendo el entendimiento todo el campo à la voluntad , solo podrá llenar el vacío de los discursos la retorica de los afectos.

(2)  
Psalm. 44.

(3)  
Contr. Marc. cap. 14.

(4)  
Lorin. hic.

(5)  
Epist. 140. ad principia.

(6)  
De Rebus Salomon.  
in hunc Psalm.

(7)  
Hic.

Un Sermon dixo David , (2) y no reparò en celebrarle de bueno , èl mismo : *Eruetavit cor meum verbum bonum ; Sermonem optimum* , leyò Tertuliano ; (3) le predicò su coraçon , y quando el Panegyrista es el afecto , siempre sale el Sermon acertado ; porque siempre suple la eloquencia de la voluntad , los defectos del entendimiento. Su assumpto era de un Rey : *Dico opera mea regi ; de Rege* , dize Lorino , (4) y de un Rey que tenia por divisa la Lis : *Pro Liliis* , este es el titulo de este Psalmo , segun S. Geronimo ; (5) y aun advierte Pineda , que en algunos Codices leyò , aunque dà por errada la inteligencia : *Pro filiis Liliorum* , (6) de un Rey , que fue parto de las Lifes ; habla de Salomon , y siendo unos Leones la divisa de su Trono , vendrà à ser esse Sermon que predica David , de una Magestad en quien siendo su Timbre el Leon , fue florida propagacion de una Lis.

Pues , què es lo que celebra en esse Rey ? La gloria de desposarse con su Reyno , escribe el Eminente Hugo : (7) *Materia est de nuptiis Regis, & plebis*. Los Principes solemnizã bodas cõ sus Pueblos , quando estos les aclaman por sus Soberanos. Es el Trono el Talamo , es la Esposa el Reyno , y es el Rey el Esposo : el Reyno le reconoce Dueño , el Rey le admite por fuyo : el Reyno le ofrece la obediencia , el Rey le promete su custodia ; y en amoroso contrato , queda el Rey desposado con su Reyno , quando asciende al Talamo de su Trono.

Bien ; y el regozijo de este concierto ? Sin salir del Psalmo nos lo dirà , y no con poco emfasis , David:

vid: *Unxit te Deus oleo letitiae prae Consortibus tuis.*

Habla aqui de la Uncion de Salomon en Rey de Israel, de su exaltacion al Solio; (8) y para declarar quan regozijada fue su Aclamacion, llama oleo de alegria, el que se derramò sobre su cabeça, quando entrò à tomar possession de la Corona: *Oleo letitiae.* En todos los Reyes de Israel se practicava esse ritu, de ungirles con el Oleo Santo; assi se executò en los Reyes que le precedieron Saul, y David: pues còmo solo al oleo con que fue ungido Salomon le llama licor de placer? Satisface el Erudito Pineda este reparo con dezir, que el aplauso, y gozo en la Aclamacion de Salomon fue tan singular, que excediò à la de los demàs; y para explicar essa ventaja, se llama por antonomasia, la fuya, uncion de alegria. (9)

Pues què especialidad tuvo, que hizo tan excedente en el Pueblo el alborozo? Acafo, por la luzida Comitiva de los del Gobierno, que con su autoridad hizieron mas vistosa la funcion? (10) O serà, porque defahogando todos sus afectos con las voces de, *Vivat Rex, Viva el Rey*, se oyerò tã repetidos esos festivos acentos, que resonò hasta la tierra à sus ecos? *Et insonuit terra à clamore eorum?* (11) O por ventura, porque lo acorde de musicos instrumentos hizo deleytable la ceremonia, con los numeros de su armonia? *Populus canentium tibiis?* Mucha parte fue esta para el gozo, pero en otras Aclamaciones que constan de la Escritura, se viò igual festejo: Luego en esta algo mas ha de aver, para levantarse con los creditos de singular? Assi es. Pues què serà?

Yo diria, que el lugar, y el tiempo. El lugar, donde fue aclamado fue Gihon. (12) Què sitio sea esse, dificultan los Interpretes: dexo opiniones, y elijo la que tiene Pineda por mas comun. Era aquella una amenissima estancia, bañada de dos braços, en que dividida una fuente, formava dos arroyos: *Duplex erat scaturigo, aut duplex ejusdem primæ*

scaturigo

(8)

*Quæ omnia prona sunt in letissimam Salomonis in augurationem, & consecrationem in Regem; unxit enim illū Deus, idest ungendum decrevit, jussitque oleo letitiae, ut cujus in auguratio letissima fuerit omnium plausu, & acclamatione, epulis, canticis, & universis musicis concelebrata. Pined. de reb. Salomon. lib. 5. cap. 4. in hunc vers.*

(9)

*Quid autem aliud est oleum letitiæ, quam unctio Regis letissima, incredibili Populi letitia, & acclamatione concelebrata: atq; lögè majori cū populi gaudio, & exultatione acclamata, quam Regum aliorū, sive precedentium nimirum Regis Davidis, & Saulis; sive ceterorum omnium subsequentium. Pineda lib. 2. cap. 6. n. 5.*

(10)

*Descendit ergo Sadoc Sacerdos, & Nathana Propheta, & Banaias filius Jojadæ, & Cerebthi, & Pheleti: 3. Reg. cap. 1. v. 38.*

(11)

*Vers. 40.*

(12)

*Ducite eum in Gihon. Ibid. v. 34.*

*scaturiginis ducebat rivulus superior, & inferior;*  
 (13) El primero que entre estas dos aguas se aclamò Rey, fue Salomon, y de este lugar pudo su Reynado tomar el auspicio mas feliz: *Ab ipso loco, & nomine fontis auspiciam potuit sumi Regni Salomonis.*

El tiempo, porque fue su Aclamacion viviendo aun su Padre David; sentir es este de muchos Padres:

(14) *Patre adhuc incolumi Rex appellatus*, dixo Severo Sulpicio; renunciò su Padre el Reyno, y transfiriò el Cerro à su Hijo, quando no tenia mas edad, que diez y seis, ò diez y siete años, afsi lo computa Pineda. (15) Pues esto es lo singular, escribe S. Agustin: (16) *Adhuc vivente Patre suo David, regnare Salomon cœpit, quod nulli illorum Regum contigit.*

Y como estas circunstancias no se hallan en los demás Reyes, por esso excediò en los jubilos de su Aclamacion à todos. *Unxit te Deus oleo letitiæ. Longè majori cum Populi gaudio acclamatum.*

Este fue el Sermon que dixo el coraçon de David, y este es el Sermon que oy ha de predicar mi coraçon: *Exultavit cor meum*; de un Rey, de Rege, propagacion dichosa de una Lis Francesa; de un Luis Fernando Español, hijo del siempre Animoso Philipo, en su cuna Frances: *Pro Liliis*; este se desposa con su Reyno entre los diez y seis, y diez y siete años de su edad, porque à esse tiempo se exalta al Trono: *De nuptiis Regis, & plebis*; singularizando su aplauso, ceñir la Corona que dexò su Padre en vida: *Adhuc vivente Patre, quod nulli illorum regum contigit*: y constituyendo su Aclamacion la mas feliz, esta Ilustre Villa: no solo en las demonstraciones de su fineza, en la luzidíssima Comitiva de Pueblo, Nobleza, y Milicia, con que executò la Ceremonia; en las voces de caxas, y musicos instrumentos, q̄ haziendo consonancia con los acentos de un numerosíssimo Pueblo, que sacandoles del coraçon à la boca, resonaron afectuosos *Vivas, Vivat Rex*, viva nuestro Gran Luis Monarca Español, viva nuestro

(13)

Pineda lib. 2. cap. 5.  
n. 5. & 6.

(14)

Sever. Sulp. lib. 1. Sacrar. Hist. Rupert. lib. 3. in 3. Reg. cap. 1. & 4. Hieronym. epist. ad Vital. S. Ambros. in cap. 3. Luc.

(15)

*In auguratus est in Regnum sedecim, vel septem decim annorū.*  
Pined. lib. 3. c. 2. n. 3.

(16)

Augustin. 17. de Civit. cap. 8.

tro Rey : si, en que estando Alzira constituida entre dos aguas, toma tambien el nombre como Gihon, del Rio, que dividido en dos brazos la circunda, llamandose *Sucroinsula*, ò *Isla de Xucar*, *duplex erat scaturigo*, &c. Esta circunstancia, haze aqui, como allà la de Salomon, la mas feliz la Aclamacion de Luis : porque celebrandola aqui junto a las aguas, vaticina à su Reynado las mayores dichas : *Ab ipso loco, & nomine fontis auspicium potuit sumi Regni.*

*Propterea Populi confitebuntur tibi in aeternum, & in seculum seculi*, (17) así concluye el Psalmo, que como en este verso dà gracias à Dios por tan singular beneficio, en gracias al Cielo avia de dar fin este Culto. (18) Y aviendose cantado este Psalmo en el lugar que destinò David para culto del Arca : alli se miravan dos Querubines, cuyas alas formavan Trono à la Magestad, (19) y un Tabernaculo que à tanta gloria servia de abrigo ; en Tabernaculo, pues Querubines, y Arca, no fuera violencia alegorizar à esse Augusto Sacramento, Bernardo, Gracia, y Maria. En el Arca, Custodia del Mannà, (20) essa Eucaristica Mesa. En el Tabernaculo, el Martyr Bernardo ; porque siendo expresion de un Justo, (21) lo es con especialidad de nuestro Santo, pues si el Tabernaculo se assegurava con clavos, como lo expresa Isaias, (22) el de su Martyrio fixò su alma en el Cielo, y à su Cuerpo le assegurò la gloria del Culto. En los Querubines, que con lazos de hermandad, segun el Hebreo, (23) davan en sus alas à la Deidad asiento, essas dos gloriosas Virgines, à quienes el acendrado oro de su pureza, labrado à golpes del tormento, diò alas, con que labrarle a su Esposo Divino, el mas deleitable Solio. Toda esta grandeza se figurava en aquella feliz, sagrada estancia, donde cantò las gracias David, por el singular beneficio de la Exaltacion de un nuevo Rey ; y la misma se descubre en esse Altar, donde agradecida, como devota esta Ilustre Villa, dirige los cultos de

(17)  
Vers. ultim.

(18)  
*Confessio ista laudis est, atque gratiarum actionis.* Lorino hic.

(19)  
Exodi 25.

(20)  
Paul. ad Hebr. cap. 9.

(21)  
Alapide in cap. 25.  
Exod.

(22)  
Isai. cap. 33. & 54.

(23)  
*Et facies viri versa est ad fratrem suum.*  
Hebr. apud Cornel. in Exod. cap. 5.

su gratitud, por las felicidades de nuestro nuevo Rey Luis: *Propterea confitebuntur tibi.*

Tan Real assumpto, solo podia predicarle el afecto: *Eruçtavit cor meum.* Oy pues substituirà en mi el cariño, por el entendimiento; porque solo con su elocuencia podrè acertar el elogio; que para cultos de una Magestad, el mejor aplauso es, el que sale del coraçon. Sea este su Panegyrista, y quiera el Cielo asistirme con su gracia. AVE MARIA.

*PROPTEREA POPULI CONFITEBUNTUR TIBI in æternum, & in sæculum sæculi.* Ex Psal. 44.

**S**I el gusto, con que se recibe el beneficio, es yà parte de su agradecimiento, què bien, ò Alzira, pagaste las primicias de tu gratitud, con el afecto, con que recibiste en carta de nuestro gran Monarca Luis Primero, el aviso de su Exaltacion al Trono; pues trataste luego de las publicidades de tu obediencia, en las aclamaciones de su gloria! que si el acaso difiriò su execucion à este tiempo, casi parece premeditada providencia; para que hasta el tiempo con los regozijos de la Pasqua acompañasse los alborozos de esta demonstracion festiva, noble executoria de tu fineza. Pues las aclamaciones de grandes, y pequeños, joyas, galas, luzes, fuegos, repiques, y salvas, todo ha sido una concertada armonia de los coraçones, que saliendo fuera de si, por las puertas de los sentidos, mostraron el gozo, con los afectos que oy se vienen rendidos al Autor de todos los bienes, corriendo à essa Fuente de la Gracia los raudales de sus gratitudes.

*Propterea Populi confitebuntur tibi in æternum, & in sæculum sæculi.* Alabarante, Señor, los Pueblos por una eternidad, y por los siglos de los siglos. Habla aqui David de las gracias, que se deven dar à Dios, entre otros favores, por el de avernos dado Principes, que nos gobiernen con equidad. Dictamen

men es este del Chriftotomo, (1) y de otros, que supone Pineda, cuyos nombres calla. (2) Y el Angel Maestro escribe, que en este Psalmos se propone, como especial beneficio de la Divina Mano, la gloria de un Rey, y su Reyno: *Hic quasi proponit gloria Regis, & Regni.* (3) Este es el assumpto digno de la gratitud de los Pueblos, porque favor tan singular pide el agradecimiento comun.

Pero es digna advertencia, el que nos diga el Profeta, que esta accion gratulatoria, deve durar por toda la eternidad, y por los siglos de los siglos: *In eternum, & in seculum seculi.* A la eternidad no se figuen mas siglos; porque los comprehende todos. Pues si supone eterna la alabanza, porque añade los siglos de los siglos? Es, que con esta repeticion, quiere explicar lo justo de estos agradecimientos. Ay beneficios tan soberanos, que nunca pueden igualarles las humanas gratitudes; y como aqui se propone el de un Rey que entra à ocupar el Trono, y de un Reyno, que afianza sus dichas en su dominio, es tanta la grandeza de esse favor, que à aver siglos despues de la eternidad, en todos se devian dar à Dios las gracias por el.

Oy os las rinde Señor esta Real Villa, perpetuando en su coraçon el reconocimiento de tan plausible beneficio, dando principio à su gratitud en esta fina, quanto devota demonstracion; de que siendo el assumpto la gloria de un nuevo Rey, y su Reyno: *Gloria Regis, & Regni*, lo ferà tambien de este Sermon, que dividido en dos puntos. El primero ferà: Las gloriosas circunstancias con que Luis se exalta al Trono: *Gloria Regis.* El segundo: Las felicidades que promete à España, el entrar con ellas à posseder su Corona: *Gloria Regni.*

(\* \* \*) (✠) (\* \* \*)

(1)  
Chriftotom. apud Pined. sup. hunc Psalm. vid.

(2)  
*Alii etiam strictius, sed utilius: propterea quod dignissimos Principes, non sui, sed tui nominis studiosos constituturos sis in terra.*  
Pined. ubi supra.

(3)  
D. Thom. in princip. hujus Psalm.

**G**loria Regis. Cedió el Animoso Philipo en su Hijo Luis Fernando, el Reyno. Presto he dicho, lo que le costò a Phelipe quatro años de meditarlo; y lo que en su celebridad se embarazan tanto los humanos discursos, que extaticos en lo heroyco de la hazaña, no les queda sino el extasis de la admiracion para aplaudirla: *Quem invenies hominum, qui sponte deponat Imperium, & Ducatus sui cedat insigne; fiatque volens numero postremus ex primo?* Preguntava Ambrosio. (4) Podrà por ventura hallarse entre los mortales, quien libremente se despoje del Imperio; que ceda las insignias de su Principado, y gustosamente dexé el ser primero en su Reyno? Tres cosas dà aqui la Mitra Milanesa por tan dificultosas, que casi las supone impossibles. La primera, desprenderse uno de las aperecidas fatigas del Gobierno. La segunda, transferir à otro el blasón, caracter de su dignidad. La tercera, dexar de ser el primero, renunciando la antelacion por el segundo. Lo primero, y lo segundo, yà parece que lo executò Pharaon con Joseph: Pero lo tercero de hazerse segundo en el Reyno, siendo el primero en el mando, es accion casi sin exemplo.

Dióle Pharaon à Joseph las Insignias de su Principado, en Purpura, y Anillo; dióle la autoridad sobre su Real Palacio; depuso en él su Imperio, mandando, le obedeciesse el Pueblo todo: *Tu eris super domum meam, & ad tui oris Imperium cunctus Populus obediet.* (5) No parece, que le quedamas que dar à Pharaon para credits de su fineza, ni à Joseph, que recibir mas, para los auges de su soberania? Pues no es tal: porque con todo lo que le diò, se quedò Pharaon con la primacia del Solio para sí: *Uno tantum Regni Solio te precedam.* No le dà la Purpura, no pone en su mano el Anillo, que era el Real Sello? No le dexa todo el mando? No le

ado-

(4)  
Ambros. lib. 5. Examer. cap. 15.

(5)  
Genes. 41. v. 40.



adora, y obedece todo el Pueblo? Si. Pues que importa reserve Pharaon la antelacion en el Trono? Mucho. Ceder en Joseph las demás honras era crecerle su grandeza; si le cediera su Trono fuera darle su primacia: Pues dirà Pharaon, mande Joseph, obedezcanle mis Vassallos como à su Señor; vista la Purpura, adorele el Pueblo; pero sepan, que le precedo en el Solio: *Uno tantum Regni Solio te precedam*; porque de quanto posseio me despojarè gustoso, pero nunca cederè la gran gloria de primero.

No dexemos el Texto. Practica el Pueblo el Decreto Real, dà la obediencia à Joseph; y en las festivas demonstraciones de su Aclamacion, quando besando su mano, le reconocian con la adoracion por su Dueño, levanta Pharaon el grito: *Ego sum Pharaon.* (6) Alto ai. Yo soy Pharaon. Yo soy el Rey. Què intempestiva advertencia! Acafo, se arrepintió de aver exaltado tanto à Joseph? No. Pues para què interrumpe los rendimientos del Pueblo, publicando es èl solo el Soberano? Què del caso el Erudito Maluenda. (7) Viò Pharaon, que festivo el Pueblo aclamava à Joseph, que rendido le adorava por su Señor; que le servian de adorno Insignias de Magestad, è hizo este juizio. Muy autorizado se mira Joseph, no sea que su elevacion de motivos al Pueblo, à la sospecha, de que he cedido en èl mi Reyno, y que dexe yo de ser el primero en el Dominio. Pues no, esso es engaño: *Ego sum Pharaon.* Yo soy el Rey. Joseph tiene el Despacho, èl gobierna, èl manda, suyo es el Imperio; pero Rey, yo lo soy solo; porque avrà amor que me empeñe, à fiarle todo mi Reyno, y à mandar que este le obedezca rendido, pero no avrà impulso que me obligue à consentir, el que à mi vista, se reconozca mas Rey, que mi Persona: *Ego sum Pharaon.*

O, y que accion la de Philipo! No se contenta en transferir à Luis el Gobierno de su Monarquìa, en cederle su Corona, en mandar le obedezcan sus

(6)  
Ibidem v. 44.

(7)  
*Ego sum Pharaon, ego sum Rex, mihi reservo dignitatem Regiæ tibi verò tantam auctoritatem tribuo, ut te in consulto, vel nolente, à quoquam nihil fiat in toto Regno meo. Maluenda hic, & idem tenet in cap. 12. Genes. v. 15.*

Vassallos ; si que , sin reservarse la menor prenda de Magestad , se las dà todas à Luis ; dexando de ser el primero en el Dominio ; porque no tenga su Hijo segundo en el Reyno. Españoles mios , dize , Luis Fernando es vuestro Rey. Yo soy solo Phelipe de Borbon : no ay yà mas Solio que el fuyo : y para que no se dude de la antelacion de su Trono , yo mismo lo publico , en mi ultimo Decreto. O , Monarca glorioso ! Que siempre lo seràs de nuestros corazones ! Què impulso os fuerça à essa hazaña ? Reparad , que de mandar à obedecer , es la distancia mucha. Si es grande el peso de la Corona , alientos ha de tener en la bonança , para mantenerla , quien ha sabido , entre tantas borrascas , sustentarla. Pues què os obliga ? No otro , que lo que publica en su Decreto. El conocimiento de su mortalidad , y el disponerse mejor , para conseguir otra Corona eternamente feliz. Claro està , que solo su gran desengaño pudiera ser el impulso de tan real desprecio. Qualquier otro motivo , que interprete el entendimiento humano , serà solo ilusion del discurso.

Assuero consultò con Aman , hasta donde podria un Rey extender con un Vassallo su liberalidad. Largo cortò Aman , porque pensò serian las honras para èl ; que para provecho proprio , ninguno le impossibilita el poder al Soberano , si fuera para el bien comun , ni aun arbitrios le hallàran à la Magestad. Señor , le responde Aman , à esse Vassallo en quien pretendeis defahogar vuestro poder , deveis darle vuestra Purpura , Cavallo , y Corona : *Debet indui Vestibus Regiis, & imponi suum equum, qui de sella Regis est, & accipere Regium Diadema super caput suum.* (8) Convengo , dize el Rey , quiero que se execute asì con Mardoqueo : *Festina, & sumpta stola, & equo, fac ut locutus est Mardocheo.* Reparen , Aman pide Vestido , Cavallo , y Corona ; y lo que el Rey manda dar , es , Cavallo , y Purpura , pero no la Diadema : *Sumpta stola, & equo.* Pues

(8)

Esther 6.v.8.

no convino con la propuesta de Aman? Si: *Fac ut locutus est*. Aquel entre otras prendas, no le acuerda la de su Corona? Tambien: *Et accipere Diadema Regium*. Pues cómo esta la retiene el Rey, y se desprende de las otras Insignias de la Magestad? Lyra satisface la duda: (9) *De Diademate Regio tacuit, quia non videbat sibi convenienter dictum, quod alius à Rege portaret Diadema Regium*. Ofreció Assuero, Cavallo, Purpura, y Diadema; pero quando ha de cumplir la promessa alarga Cavallo, y Purpura, y se queda con la Corona; porque aun con averla ofrecido, no le pareció conveniencia, el reducir à execucion essa palabra. (10)

Cotejemos aora este suceso con otro. Ofreció David su Corona à su Hijo Salomon; que aun por esso, quando Adonias pretendió aclamarse Rey, reconvinò Bersabè, por consejo de Nathan, en su palabra à David: *Domine mihi, tu jurasti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ; Salomon filius tuus regnabit post te*. (11) Cumple esta promessa David, mandando aclamar à Salomon. Aora el reparo. Assuero, y David condescienden en vida honrar à otro con su Diadema: David dà cumplimiento à su palabra; Assuero no reduce à practica su promessa. No ay cosa en lo politico mas segura, como una Real palabra; porque en lo humano es como un irrevocable decreto. Pues como Assuero la revoca, y David la executa?

Permitaseme conjeturar assi la respuesta. Atendió Assuero al lustre de una Corona, al esplendor de la Diadema, y por no soltarla, ni aun el cumplir su palabra, le pareció conveniencia: *Non videbat sibi convenienter dictum :: maluit fidem frangere quam Coronam perdere*. David tenia la muerte à la vista: *Et Rex David senuerat*, (12) hallavase en los ultimos periodos de su vida, (13) y ocupados sus ojos en su mortalidad se obligò à cumplir entonces lo que avia ofrecido muchos años antes; con que para

(9)  
Lyra hic.

(10)  
*Quia suo Diademati tam tenaciter adhaerebat, ut illud quavis alias promissum; sibi nihilominus retineret, maluit fidem frangere, quam Coronam perdere*. Mendoza in lib.1.Reg. cap.8.n.3.

(11)  
3.Reg.cap.1.v.17.

(12)  
Ibidem v.1.

(13)  
*Erat 10. annorum, quæ etiam tum erat periodus vitæ humanæ :: Davidem jam senio fessum Regnum, Regnique administrationem in eum contulisse*. Alapid. in hunc loc.

dar

dar aora la Corona David le muève un desengaño, para ofrecerla allà Assuero le moviò, ò su agradecimiento, ò otro humano impulso. Pues Assuero se resiste al impulso humano, que le obliga à ofrecer la Corona, y no obstante su palabra, se queda con la Diadema; David se gobierna por la luz de un desengaño, y dexa la Corona: porque para dexar una Corona solo podrá hazer fuerça un mortal desengaño, pero no otro alguno humano motivo.

No se cansen, pues, los discursos humanos en buscarle Comentarios à esta mayor hazaña de Filipo. En lo vigoroso de su edad renuncia el Cetro. El impulso es tan generoso, como Christiano: Las prevenciones para el acierto, han sido meditaciones de quatro años; y reynando en su conocimiento mas las mortales memorias, que el esplendor de las Purpuras; para morir mas prevenido, abdica de sì toda la Magestad de su Trono. O! gallardia de animo. Pero si le ocupa su Hijo, què mayor gozo! Tolemeo Rey de Egipto se privò del Reyno, porque le gozasse su Hijo; censuraron algunos su renuncia, y satisfizo con esta sentencia: *Majori affectus gaudio quod Regis Pater, quam quod ipse Rex esset.* (14) Mayor gloria me labra la dicha de verme Padre de un Rey, que de serlo yo. De Artaxerxes escribe Justino, (15) que aviendo cedido en su Hijo Dario la Corona, le pareciò que en nada quedava defraudada su grandeza; porque juzgò no era desnudarse el Padre de su gloria, vestirle al Hijo su Purpura: *Nil sibi ablatum existimans, quod in filium contulisset.* Dichoso Padre! que miras en tu Solio à tu Hijo; glorioso Hijo! que posses el poder de tu Padre.

Elias en carro de fuego hizo viage al Paraíso. Pidele ansioso Eliseo su espiritu, y dexandole su Capa, acalla su deseo. (16) Alegorizemos este suceso. Eliseo reconocia à Elias, como à Padre; Elias le mirava como à Hijo; cediendole su Capa, le da

(14)

Joan. Bapt. fulg. lib.  
5. cap. 7. de parentũ  
indulg. erga liberos.

(15)

Justin. lib. 10.

(16)

4. Reg. cap. 2.

(16)

4. Reg. cap. 2.

va en ella la divisa de su dignidad, y la fineza de su poder. (17) Esto supuesto, noten: Eliseo pide à Elias un espíritu doblado: *Fiat in me spiritus duplex*. Para obligarle, le llama dos vezes Padre: *Pater mi, Pater mi*. Trasladale Elias en su Capa, su poder, y su dignidad, y queda satisfecho Eliseo en su peticion. (18) En sola essa accion quedò acreditado el Padre, y mejorado el Hijo: porque ni podia dexar de aumentar su gloria el Hijo, viendose con la dignidad, y poder del Padre; ni podia el Padre dexar de engrandecer esse nombre, cediendole todo su poder al Hijo.

Mostrò Filipo en su renuncia un afecto sin igual à Luis, logra Luis en su exaltacion una gloria sin exemplar. Por un viage que medita el Padre para el Paraíso, suelta la Capa de su Reyno; vistela el Hijo, y duplicando el Padre las glorias de esse nombre, dobla el Hijo su espíritu, con essa prenda que entra à posseder de nuevo. Filipo en su nombre es Antorcha: *Os lampadis, lucem donans*: Con que viene à ser Luis Luz de Luz; porque nace de Felipe, que es Lampara? Assi se sigue. Pues Luz, que aviendo salido de otra Luz se exalta al Trono para presidir, y Reynar, no podrá dexar de ser en su lucimiento un Sol.

Recurramos à las infancias del mundo. Criò Dios la luz: *Fiat lux*, (19) hasta el quarto dia presidiò essa Antorcha en la tierra, porque no avia otra luz que la iluminara; (20) formase de essa Luz otra, y subiendo al Trono de su Firmamento, queda aclamada de mayor Astro: *Luminare majus*. Aqui tenemos dos Luzes como diamantes en el mundo, pero tan desiguales en el luzir, que quedandose la una siempre Luz, passa la otra à ser Sol. Pues en què consiste esta diferencia! Veamos si acierto. La primera Luz luce, pero en Trono de nube. (21) Manda, pero en ocasion que ocupan la tierra muchas sombras: *Tenebrę erant super faciem abyssi*. Gobierna,

(17)  
Abulens. hic q. 30.

(18)  
*Non à casu cecidit;  
sed ex divina ordina-  
tione, ut Eliseus ipso  
opetiretur, in signum,  
quod spiritus Elie re-  
quiescebat super eum,  
& quod erat substitu-  
tus. Loco ejus Lyra  
hic.*

(19)  
Genes. i. v. 3.

(20)  
*Lux enim hæc primos  
tres mundi dies suo  
motu, descripsit, &  
distinxit. Alap. hic.*

(21)

Beda, Hug. Magist.  
Sentent. apud Pere-  
rium, in cap. Genes.  
v. 3.

*Prima die facta est  
nubecula, de qua fa-  
ctus est postea Sol.* Al-  
bert. Magn. sup. mis-  
sus est.

(22)

*Illa lux, fuit Mater,  
& Genitrix cunctorum  
luminarium.* Sinayt.  
in Hexam. apud Bi-  
blioth. Patr.

pero entre oposiciones, que litigan sus lucimientos. Vence à sus contrarios: *Divisit lucem à tenebris.* Despues de esta vitoria acredita su fecundidad con el parto de otra Lua. Sube esta al Trono, dexa la otra su Imperio; y levantase aquella à creditos de Sol, en su Dominio: *Luminare majus, ut præesset.* Aora se descubrirà el discurso. Manda la Luz Padre, (22) pero con el embarazo de muchas sombras; passa el parto de essa Luz al Trono; pero sin oposiciones de tanto enemigo: Pues esta ferà un Sol, y se quedarà la otra Luz: porque aunque en los dos sea el lucir el mismo en su naturaleza, las nuevas circunstancias, con que passa à ser primera la segunda Luz, haze mas visible su resplandor.

Todo el Imperio de Filipo parece ha sido como el de la primera Luz del mundo, entre sombras de oposiciones. Si no toda España, casi la mayor, y mas noble porcion de ella, la ocuparon sus Enemigos. Hasta su Palacio llegaron con su violenta oposicion las nubes; y si no obscurecieron el Trono de la Magestad, fraguaron estorvos, para que brillasse con defahogo su esplendor. Vence la porfiada niebla de tanta oposicion enemiga: *Divisit lucem à tenebris*, en aquella celebre vitoria, que consiguieron sus armas en Almanfa; y luego despues de este triunfo, signiòse el parto de otra Luz, en Luis: *Lucem donans.* Dexa su Imperio la Luz primera de Filipo, passa la segunda de Luis, à ser primera en el Emisferio Español: Luego à fuer de Luz, que entra à poseer con menos sombras el Dominio del lucido Padre, de quien se formò, vendrà à ser Luis tan superior en el lucir, como quien con circunstancias de Sol logra su exaltacion. Afsi lo califica el exemplar de la luz, en la Creacion del mundo. Afsi lo aclama nuestra lealtad en su nuevo Gobierno: *Gloriam Regis.*

\* \* \* \* \*

SE

17

## SEGUNDO PUNTO.

**G**loria Regni. El segundo punto era, las felizidades del Reyno, por las circunstancias con que asciende Luis al Trono. Manifestòse Dios à Isaias en Soio de Magestad; donde aclamado de Serafines, haziendo sonoro el obsequio, con la armonia de sus voces, era la letra de su musica, la dicha de la tierra en la plenitud de su gloria: *Plena est omnis terra gloria ejus.* (23) Què tiempo tan dichoso, en que Dios se dexava ver, y en que llena la tierra de su gloria, desfrutava la mayor felicidad! Pues sepan que esse fue el tiempo, en que murió el Rey Ozias: *In anno quo mortuus est Rex Ozias.* (24) Textual es la advertencia, y no puede dexar de ser misteriosa. Rabbi Salomon, citado de Lyra, siente, que en esse año dexò Ozias de Reynar; y aunque dize el Texto que murió, no es porque huviesse fallecido su vida, separandose su cuerpo, y alma, si porque murió al mundo, retirandose de el gobierno; (25) que dexar de mandar se reputa por lo mismo, que echarse à morir. Habitava en esse tiempo Ozias una casa segregada de concurtos de Corte; y aun por esso la llama el Texto, Casa libre: *In Domo libera,* (26) para dar à entender, escribe Cayetano, (27) que ni acudian à ella Pretendientes, ni la frequentavan Cortesanos. Ocupava el Real Palacio Joathan su Hijo; èste regia el Pueblo: *Joatham verò filius Regis, gubernabat Palatium, & judicabat Populum terræ.* Pues este es el año, en que Dios se dexar ver: *Vidi Dominum,* y se mira la tierra feliz: *Plena est omnis terra gloria ejus.* Sepase, es yà tanta la dignacion Soberana, que traslada su gloria à la tierra; pero adviertase tambien el tiempo, en que lo executa; quando desprendido un Rey Padre del Centro, entra à empuñarle su Hijo, aora se verá gloriosa la tierra; porque es esse el tiempo, que para sus felizi-

(23)  
Isai. cap. 6. v. 3.

(24)  
Vers. 1.

(25)  
*Iste non fuit annus mortis Ozia Regis, accipiendo mortem pro separatione animæ à corpore, sed annus quo habitavit in domo sequestrata, & Joathã filius ejus regebat Palatium, & judicabat populum terræ. Lyra hic.*

(26)  
4. Reg. cap. 15.

(27)  
*Appellatur Domus libera, à frequentia hominum, & occupatione negotiorum. Cajetan. hic.*

zidades destinò la Providencia Divina.

O, logrelas España cumplidas ! Pues se halla yà en el tiempo , en que (aunq̃ con desiguales , por mas justos, y nobles motivos) se miran parecidas circunstancias. Luis entra al Gobierno, porque Filipo se retira del Dominio : Luis ocupa el Palacio, Filipo una Casa tan apartada del humano , y cortesano bullicio, que si no la llamo desierto , es , porque la Soberania de quien la habita , la llena tanto. Solo el derecho à esse Retiro , reserva el Padre para si ; en su Hijo cede todo lo demás. Pues de este desinterès de Felipe , y esta exaltacion de Luis , precisso es , que resulte à su Reyno la mayor felicidad.

Què festiva aclamacion , la de Christo en Jerusalen ! Entrò con aplausos de Magestad ; y sirviendo de alfombra los vestidos , y de tapizes los ramos , en repetidos vivas le proclamavan por su nuevo Rey las Turbas : *Benedictus qui venit Rex in nomine Domini*, (28) esto nos dize San Lucas. Pues San Marcos , refiriendo la misma celebridad , muda las voces del aplauso, y las dirige todas al Reyno : *Benedictum quod venit Regnum Patris nostri David*. (29) Còmo es esto ? Uno nos dize , que las aclamaciones son al Reyno ; el otro nos assegura, que los aplausos son al Rey. Parece contradiccion ? No lo es : porque lo mismo es entrar entre glorias esse Rey , que entrar en dichas su Reyno.

Noten ; era esse un Rey muy deseado : *Desideratus cunctis gentibus*. (30) Yà tiempo que estava Judea sin Principe de su Nacion; lograle aora en Jesus, à quien su Padre Suprema Magestad le entregò todo su poder : *Data est mihi omnis potestas*. (31) Le fiò todo el gobierno : *Omne iudicium dedit Filio* , sin querer el juzgar à alguno : *Pater non iudicat quemquam*. (32) Estas son las señas de esse nuevo Rey que se aclama ? Pues en su aclamacion , los vitores de su aplauso : *Benedictus Rex*, seràn aplausos del Reyno:

Be-

(28)

Luc. cap. 19. v. 38.

(29)

Marc. cap. 11. v. 10.

(30)

Aggei 2. v. 8.

(31)

Matth. 28.

(32)

Joan. 5. v. 22.



*Benedictum Regnum*; las glorias del Rey harán eco à las felicidades del Reyno; porque no podia dexar de afiançar todas sus felicidades el Reyno, en un Rey, que con tantas señas de glorioso, entrava à tomar posesion de su Cetro.

El Principe deseado podrèmos llamar à nuestro Monarca Luis Primero; pues quarenta y seis años suspirò esta Monarquìa por un Principe Español. Diònosle el Cielo en Luis. Avianse acabado los Reyes de nuestra Nacion; y despues de interrumpida la Serie de los Reyes Españoles (no la de la gran gloria de los Reyes de España; porque para la propagacion de su gloria, vino Filipo à ella) es el primero Luis, que Principe de nuestra Nacion, ocupa su Dofel. Cediò en èl su Padre todo el poder para el Govierno: *Omne judicium dedit Filio*, despojandose espontaneamente de su Dominio: *Pater non judicat quemquam*. Este es el nuevo Rey que aclamamos? Pues las voces, que dirige nuestro regozijo à su aplauso: *Benedictus Rex*, son tambien vitores para su Reyno: *Benedictum Regnum*. Feliz Reyno! Dichoso Rey! Rey dichoso, pues en la exaltacion à su Trono, parece un Retrato de Christo. Reyno feliz, pues le viene à Reynar tan dichoso Rey.

Alienta, alienta España, que ya sucediò à la tempestad, el puerto; à la ira, el desenojo. Yà tienes en el Solio, un Salomon, que ha de bolver bonanças, quantas han sido para su Padre tormentas: Un Josafat, que piadoso, quanto invicto pissará la cerviz à Idumeos Barbaros, y le adelantará à Dios los Cultos. Así lo esperamos; y para esperarlo nos dà motivo su zelo, su resolucion, su equidad, su justicia, y su prudencia. Los Ministros que ha elegido para coadjutores en las tareas del Despacho, son los mas experimentados. La distribucion de los dias, para la expedicion de tanta variedad de negocios, como ocurren en la Monarquìa, es la mas concertada.

En la audiencia es incansable ; y para el Pobre, compasivo : *Benedictus Rex, Benedictum Regnum.*

David, quando viò a su Hijo Salomon aclamado de sus Vassallos , sentado en su Trono , y governando el Pueblo , compuso el Psalmo 71. en que le hizo esta deprecacion al Cielo , para los aciertos de su Reynado : *Deus judicium tuum Regi da.* (33) Instruid Señor al Rey en la forma de juzgar : *Ego Regnum Salomoni trado, sed tu illi, ò Rex Supreme judicandi formulam prescribere,* asì comenta el Eru- dito Pineda. (34) Yo renuncio en èl mi Oficio Real, Vos le dad la possession, y el arancel : *Et justitiam tuam Filio Regis.* Dadle tambien , en la administra- cion de la justicia, tu equidad. Asì comiença David; y còmo concluye? *Defecerunt laudes David filii Jesse.* Aqui diò fin à los aplausos , porque este fuè todo el complemento de sus votos. (35) Espacioso campo el de este Psalmo para la celebridad de las glorias de nuestro nuevo Rey ; pero no pudiendo dezirse todo en un Sermon ; aora , solo reparo , en que aqui llama à Salomon Rey , è hijo de Rey : *Regi, & filio Regis.* Me diràn , es para declarar su mayor grandeza; porque singulariza mucho su gloria , ceñir, viviendo su Padre, la Diadema. Ser Rey es de muchos ; pero en vida de un Rey Padre , reynar el Hijo , es de tan pocos, que no sucediò hasta Salomon. (36) Conven- go en la respuesta ; pero insiste mi duda.

Dos cosas pide David , le conceda Dios à Salo- mon , juizio, y justicia ; juizio , para que su conoci- miento acierte à discernir entre lo bueno , y lo malo; justicia , para que su equidad conceda à cada uno lo que es suyo. Pues còmo le llama absolutamente Rey , quando habla de su juizio : *Judicium tuum Regi da* ; y quando trata de su justicia , solo le dà el titulo de hijo de Rey : *Et justitiã tuã filio Regis.* Pa- rece que trastorna el orden à estos titulos : la justicia es la que le pertenece como Rey ; porque su exerci- cio

(33)  
Psalm 71. v. 1.

(34)  
Pined. de reb. Salom.  
lib. 6. cap. 20. in hunc  
Psalm.

(35)  
*Nihil habuit David  
ulterius, vel petendũ,  
vel spectandum ; hæc  
meta votorum. Idem  
ibidem.*

(36)  
*Filio Regis. Rex, &  
Regis adhuc viventis  
filius, nemo præter  
Salomonem. Idem  
ibid.*

cio es proprio de la Magestad : como hijo de Rey podrá tener el juicio, para el conocimiento ; sin q̄ le toque la execucion en la administracion de la justicia; pero como Rey , no puede dexar de pertenecerle la administracion de la justicia , de que le dà conocié- to su juicio. Todo es verdad. Pues cómo solo le llama hijo de Rey, quando ruega por sus aciertos, en la practica del juzgar : *Filio Regis*.

No se si acertare à satisfacer. Quien dize Hijo, supone Padre ; pues en esto pide , que como Hijo de tal Padre , así sea la equidad con que juzgue. Fue David tan justo , que ajustò su coraçon al Divino. Administre esse Rey justicia , pero como hijo de un David; porque siendo tan celebre su Progenitor, imitar en el gobierno sus aciertos, serà labrarle esse nuevo Rey mayores los aplausos : *Et justitiam tuam filio Regis*. Esto pedia el Profeta, y el verlo executado era su ultimo deseo : *Defecerunt laudes!* Hasta aqui pueden llegar mis votos ; porque , ni à los deseos les queda mas q̄ ver, ni à las plumas, mas que celebrar.

Rey es Luis , è hijo de Rey: *Regi, & filio Regis*. Rey , porque se exalta à la Corona : Hijo de Rey, porque en vida de su Padre posee essa dicha ; pero siendo Rey en lo absoluto de su Dominio , muestra ser solo hijo de Rey en su Gobierno; porque en correlacion à la gloria de sus Padres , proporciona sus resoluciones. Un Luis XIV. panta de Reyes, norma de Principes, cuyas hazañas congojan los anales , y no halla para su celebridad la fama voces. Un Luis de Borbon, Delfin de Francia, si intrepido en la campaña , tan afable en Palacio , y tan poco ambicioso, que en quarenta y nueve años que vivió, no se le pudo advertir el menor apetito de reynar. Un Filipo V. Rey de España , tan Animoso , que la Corona que le diò su derecho, y conquistò su braço , siendo dos veces suya , la supo renunciar su desprecio , son los inmediatos Progenitores de nuestro Luis Fernando,

Pa-

Padre, Abuelo, y Bisabuelo ; teniendoles à estos presentes , como Hijo, les và copiando todos los aciertos en su Gobierno. Pues, *defecerunt laudes* , que le queda yà à España que desear , ni à la retorica que aplaudir , si està assegurado en Luis , aquel su antiguo imbidido esplendor.

Afsi sea ! y para que sea afsi, acude oy à Vos Sacramentado Dueño , Rey de Reyes , esta Real Villa en su Magistrado, Nobleza, y Pueblo , con gracias, y ruegos : con gracias del beneficio que gozan : con ruegos, de alcançar lo que les falta , gozan un nuevo Rey , que en su exaltacion vaticina al Reyno las mayores dichas. Yà os lo agradecemos ; pero os pedimos , que veamos suceffos , los que empieçan vaticinios.

Esta antiquissima Villa , pues , acuerda su fundacion ochocientos y veinte y dos años antes de la venida del Verbo al mundo; de las primeras en lo fuerte, hermoso , fertil , fecundo , y ameno ; sin segunda en las demonstraciones de su fidelidad, siendo el timbre de su poder una Llave, con la de su poder, ofrece oy la de sus coraçones à Luis ; pronosticandole permanencias à su Magestad, con esta ardiente, finissima expresion.

*In die illa vocabo ( el Caldeo, magnificabo ) servum meum Eliacim.* Vaticinio es este de Isaias.(37) Tiempo vendrà , dize Dios , en que engrandecerè à mi Siervo Eliacim. En què ? yà lo dize : *Dabo clavē Domus David super humerum ejus.* Le entregare la llave de la Casa de David, explica Oleastro este texto de Christo, quando ocupò el Trono de David su Padre ; y por la Llave entiende la Cruz, que fue el Principado q̄ cargò sobre sus ombros : *Factus est Principatus super humerum ejus* , pues entonces logrò su exaltacion: *Propter quod exaltavit illum* ; porque no parece que en esse nuevo Rey pudiera verse cumplida su grandeza, à no darsele en una Llave su gloria.

No

(37)  
Isai. cap. 22.

No dexemos el Texto , ni la alegoria : *Et figam illum paxillum, figam illum clavum*, comenta Oleastro. (38) A essa Magestad , como a su Solio , darà seguridades un clavo ; (39) y aun el Texto advierte, que de su gloria estará pendiente toda la de la Casa de su Padre: *Et suspendetur super illum omnis gloria Domus Patris ejus*. En esse dia se verá cabal su grandeza : *In die illa magnificabo* ; porque acreditando la Llave su Imperio, y assegurando el clavo su Trono, es, en essas dos prendas , averle dado las mejores fincas de sus glorias.

Quien no dirà, que esse tiempo, ò esse dia, es este, en que esta Real Villa, ofrece la llave de su blason , y de su poder , à su nuevo Rey , que se exalta al Trono de su Padre : *Dabo clavem* ; cuya gloria, para que sea la mas firme, la encarga al Clavo de Bernardo, su Patrono : *Figam illum Clavum* ; dirigiendole para este fin , estos fervorosos Cultos, su lealtad.

Atendedles Santo dichofo; y à medida de nuestras ansias , despachad nuestras suplicas. Ya ascendió al Solio nuestro adorado Luis. O, exceda en la grandeza à sus gloriosos Padres , que esta será para sus Padres la mayor grandeza. Sea robusto Atlante de nuestra Fè Catholica. Sea Gigante del valor ; fusto de sus contrarios ; terror de los Hereges ; sea un Alexandro en las Conquistas ; otro Cesar en los triunfos ; nuevo Ulises en la paz ; otro Hector en la guerra. Sea gloria de su Monarquìa , azerrimo defensor de la Iglesia : Sea sabio , pio , politico, prudente, amable , justo , invicto , feliz , y magnanimo. Afsi lo espera toda España : afsi , Señor , os lo ruega la fina lealtad de Alzira.

Con este pronostico gozate, ò Sagrada Esposa de Christo , militante Cielo , España digo , buelve otra vez coronada , no solo de Castillos , y Leones , sino de las almenas todas del Orbe , à poner el pie sobre el mundo. Vive gran Luis , vive siglos enteros, y  
aña-

(38)  
Oleast.hic.

(39)  
*Erit dignitas firma,  
& gloriosa. Idé, ibid.*

añade à tu vida de nuestros años. Vive Astro de Sa-  
 boyá, Flor de la Francia, Leon de España, Empera-  
 dor de la America, Hercules de Europa. Vive, y  
 reyna entre quietudes, y prosperidades. No aya al-  
 mena que no se rinda à tu poder, ni coraçon, à quien  
 no avassalle tu amor. Sean en tu Reyno dichas, sin  
 sustos; laureles, sin riesgos; vitorias, sin batallas;  
 descansos, sin fatigas; felizidades, sin contingencias;  
 aciertos, sin errores; paz, con abundancia. Y si de  
 todas estas dichas, son los estorvos nuestras culpas,  
 quitemos con un verdadero arrepentimiento tanto  
 embarazo, purifiquemos nuestras conciencias, en-  
 mendemos nuestras vidas, corriamos nuestras cos-  
 tumbres, y doloridos de aver ofendido à Dios, pi-  
 damosle el perdon, y su gracia, que nos assegure la  
 gloria. Ad quam, &c.

*Omnia hæc, meque ipsum subijcio Sanctæ Romanæ  
 Ecclesiæ, censura, correctioni, & imperio.*









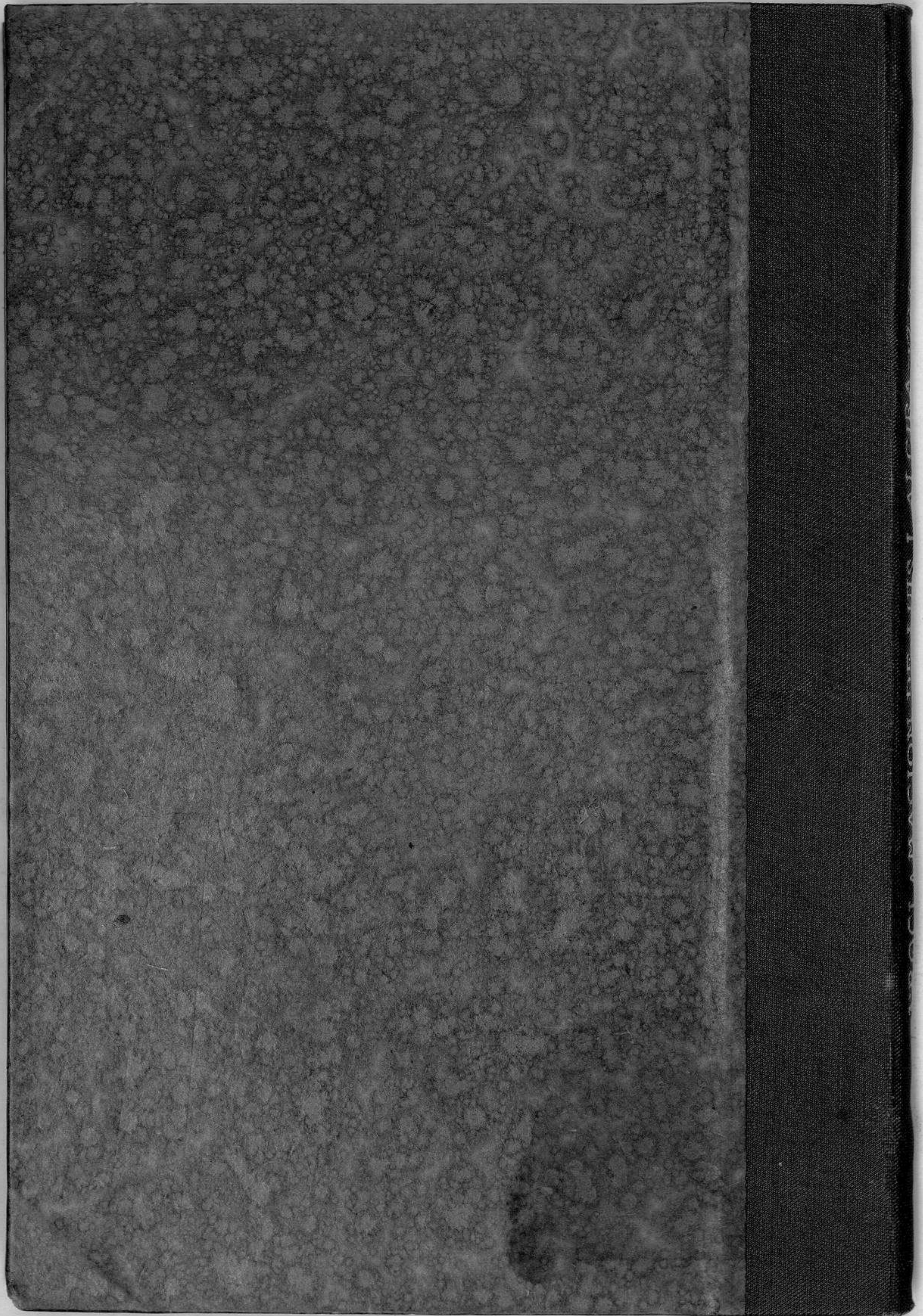












PROCCIA MACION DE LUIS I. ALLORA-1/24